

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGARIO - Educación  
ENERO – DICIEMBRE 2020



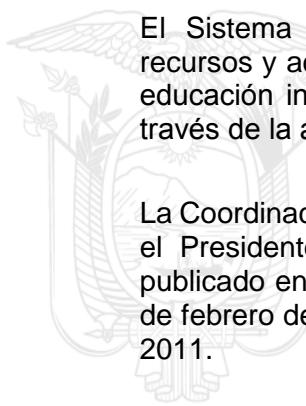
ING. MARCOS RAFAEL MOROCHO DUEÑAS  
DIRECTOR DISTRITAL 21D02 LAGO AGARIO – EDUCACIÓN



## 1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008). La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).



El Sistema Nacional de Educación comprende instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional [...] (Art. 344, CRE, 2008).

2

La Coordinación de Educación Zona 1, se crea con Decreto Ejecutivo No. 250 firmado por el Presidente Constitucional de la República Economista Rafael Correa Delgado y publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 136, de Fecha miércoles 24 de febrero de 2010, pero empezó su funcionamiento en los inicios del mes de marzo del 2011.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan del Buen Vivir.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: "Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

1. Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social"

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan de la entidad.
- Planes operativos anuales
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la procuraduría General del Estado (PGE).
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos por la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los que sean de transcendencia para el interés colectivo.

## 2. RESUMEN.-

La misión institucional del Ministerio de Educación es “Garantizar el acceso a una educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía”.

En este marco, durante el 2020 la gestión del Ministerio de Educación estuvo enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de las instituciones con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido de transformación social, cultural y productiva en el país. Las acciones emprendidas se fundamentaron en cuatro ejes transversales de política educativa: calidad educativa, inclusión, equidad y aprendizaje a lo largo de la vida. De esta forma, se garantizó a la población el acceso, la permanencia, la movilidad y la culminación de estudios sin discriminación de ningún tipo.

En este sentido, el presente informe se estructura de la siguiente manera: la primera sección resume cómo se articula la gestión del Ministerio de Educación con los instrumentos de planificación nacional y sectorial; la segunda sección describe los principales avances del Sistema Nacional de Educación; la tercera sección presenta los principales resultados de la gestión del MINEDUC durante el 2019; la cuarta sección corresponde al análisis del presupuesto permanente y no permanente del ministerio ejecutado a nivel zonal; y, finalmente, la quinta sección propone los principales desafíos de gestión para el 2020.

El Ministerio de Educación (MINEDUC), como rector del Sistema Nacional de Educación en todas las Zonas de Planificación de todo el país, específicamente en la Zona 1 y basado en la Constitución, las leyes vigentes y los instrumentos de política nacional,

regula y controla las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema, a través de la formulación de la política nacional de educación y el desarrollo de Instrumentos que permitan monitorear y mejorar significativamente las condiciones para el aprendizaje escolar, en todo el territorio, garantizando, de esta manera, el derecho a la educación de las personas, en los niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato. El MINEDUC tiene como misión: "Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana".

### ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y SECTORIAL

El Plan Nacional de Desarrollo es un instrumento de observancia obligatoria para el sector público. Las políticas, programas, proyectos y presupuestos deben sujetarse a este instrumento de planificación, diseñado para la consecución integral de la política pública (Art. 280, CRE, 2018). El Plan Nacional de Desarrollo fue definido para el periodo 2017-2021 bajo el nombre de "Toda una Vida". Este plan contempla ejes, objetivos nacionales, políticas, metas e indicadores, y prioriza el ámbito educativo, considerándolo fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana y puntal para el desarrollo y la productividad a nivel nacional.

La planificación del Ministerio de Educación responde a los siguientes instrumentos de política nacional:

4



Fuente: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa  
 Elaborado: Ministerio de Educación

Articulación de la planificación del Ministerio de Educación con los instrumentos de política nacional;

### 3. FUNDAMENTO LEGAL:

Constitución de la República del Ecuador  
 Plan Nacional del Buen Vivir  
 Agenda zonal para el desarrollo  
 Plan Decenal  
 Ley de Administración Pública  
 Ley Orgánica del Servidor Público  
 Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento de aplicación  
 Normativa Técnica de Procesos  
 Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos  
 RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021.

### 4. COBERTURA GEOGRÁFICA:

La Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio –Educación, cuya sede administrativa se encuentra ubicada en la provincia de Sucumbíos, cantón Lago Agrio, está integrada por las parroquias, Nueva Loja (Cabecera cantonal), 10 de Agosto, Dureno, El Eno, General Farfán, Jambelí, Pacayacu y Santa Cecilia, conformada por 11 Circuitos educativo, 7 parroquias rurales y 1 urbana, distribuidas en un área de 1,351km<sup>2</sup>, con una población de 101.744 habitantes de diferentes Nacionalidades. Los habitantes ancestrales del territorio que ahora corresponde Lago Agrio son los Kichwas, Tetetes, Shuar, Cofán, Secoya y Siona.

5

### UBICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRI – EDUCACIÓN



Mapa de la distribución geográfica por zonas (Fuente SEMPLADES)

## 5. COBERTURA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

El sistema educativo, por su diversidad, requiere una caracterización que permita representar su estado, analizar sus alcances y monitorear el impacto de las medidas implementadas para su mejoramiento. Es por ello que la información estadística es primordial en la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión educativa.

### SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN.



6

Fuente: Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General  
Elaboración: Ministerio de Educación

La Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio – Educación, a través del servicio educativo, regula alrededor de 205 Instituciones Educativas de todos los niveles y tipos de sostenimiento, de acuerdo a los siguientes indicadores por Circuitos Educativos.

### COBERTURA EDUCATIVA:

Estudiantes matriculados en instituciones educativas ordinaria por sostenimiento, jurisdicción, área y régimen.

Periodo: 2020-2021, corte 31/12/2020 provisional.

SOSTENIMIENTO	LAGO AGRI	TOTAL
FISCAL	27,757	27,757
FISCOMISIONAL	2,581	2,581
PARTICULAR	1,932	1,932
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>32,270</b>	<b>32,270</b>

JURISDICCIÓN	LAGO AGRIOS	TOTAL
BILINGÜE	3,241	3,241
HISPANO	29,029	29,029
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>32,270</b>	<b>32,270</b>

ÁREA	LAGO AGRIOS	TOTAL
RURAL	11,404	11,404
URBANA	20,866	20,866
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>32,270</b>	<b>32,270</b>

RÉGIMEN	LAGO AGRIOS	TOTAL
Sierra-Amazonia	32,270	32,270
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>32,270</b>	<b>32,270</b>

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LAGO AGRIOS	TOTAL
FISCAL	180	180
FISCOMISIONAL	16	16
PARTICULAR	09	09
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>205</b>	<b>205</b>

JURISDICCIÓN	LAGO AGRIOS	TOTAL
BILINGÜE	28	28
HISPANO	177	177
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>205</b>	<b>205</b>

ÁREA	LAGO AGRIOS	TOTAL
RURAL	169	169
URBANA	36	36
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>205</b>	<b>205</b>

## REPORTE DE DOCENTES A NIVEL DISTRITAL.-

Docentes en instituciones educativas de tipo de educación ordinaria, por jurisdicción.

JURISDICCIÓN	LAGO AGRIOS	TOTAL GENERAL
BILINGÜE	171	171
HISPANA	1393	1393
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,564</b>	<b>1,564</b>



Docentes por sector todos los sostenimientos, por tipo de educación ordinaria.

ÁREA	LAGO AGRIOS	TOTAL GENERAL
RURAL	588	588
URBANA	976	976
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,564</b>	<b>1,564</b>

Docentes por sostenimiento, tipo de educación ordinaria

SOSTENIMIENTO	LAGO AGRIOS	TOTAL GENERAL
FISCAL	1292	1292
FISCOMISIONAL	147	147
PARTICULAR	125	125
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,564</b>	<b>1,564</b>

## 6. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2020:

La gestión del Ministerio de Educación, a través de la Coordinación Zonal 1 durante el 2020 estuvo orientada bajo los siguientes ejes transversales:

8

Calidad educativa: aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

Inclusión: respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.

Equidad: oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.

Aprendizaje a lo largo de la vida: ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.-

La planificación estratégica del Ministerio de Educación 2017-2021 contempla los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MinEduc) como parte esencial de los elementos orientadores:

TABLA 2: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NRO.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
1	INCREMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, CON ENFOQUE INTERCULTURAL, INTERCULTURAL BILINGÜE Y DE INCLUSIÓN.

2	FORTALECER EL BACHILLERATO PARA MEJORAR LA PREPARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES AL MUNDO LABORAL Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
3	MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DOCENTE.
4	INCREMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, CON ENFOQUE INTERCULTURAL, INTERCULTURAL BILINGÜE Y DE INCLUSIÓN.
5	LOGRAR CORRESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL Y EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD POR LOS DERECHOS EN EL PROCESO EDUCATIVO.
6	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES.

Fuente: Gobierno por Resultados (GPR) del MinEduc

Elaborado: Ministerio de Educación

En este marco, a continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por el Ministerio de Educación durante el 2020, estructurados por direcciones distritales:

## PROCESOS SUSTANTIVOS

El Ministerio de Educación, a través de la División Distrital de Administración Escolar, es el área técnica encargada de proveer recursos y servicios educativos que apoyen a niños, niñas y adolescentes en sus procesos de aprendizaje, con la dotación de textos, uniformes y alimentación escolar. Y los servicios de seguridad, limpieza y transporte.

9

### • TEXTOS ESCOLARES

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Administración Escolar, a fin de garantizar una educación de calidad y eliminar las barreras de acceso a la educación, dota de textos escolares a niñas, niños y jóvenes de instituciones educativas públicas y fiscomisionales a nivel nacional.

Los textos se distribuyen a estudiantes desde 1º grado de Educación General Básica hasta 3º curso de Bachillerato General Unificado de instituciones públicas y fiscomisionales a nivel nacional, detallado de la siguiente manera:

### RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2020:

ZONA	PROVINCIA	NOMBRE DEL DISTRITO	CÓDIGO DEL DISTRITO	Nº DE KITS TEXTOS ENTREGADOS
1	SUCUMBIOS	LAGO AGRI	21D02	27,887
TOTAL				27.887

Los beneficiarios de la entrega de textos en el régimen sierra y amazonía 2020 – 2021 son 27,887.

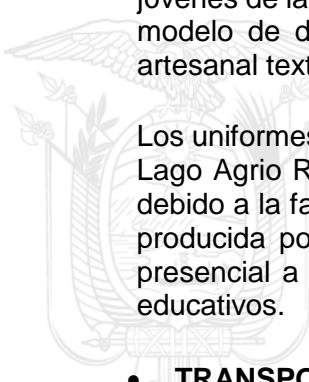
- **UNIFORMES ESCOLARES.-**

El Programa “Hilando el Desarrollo”, realiza desde el año 2007, la entrega gratuita de uniformes escolares, fomentando a la par un modelo de inclusión económica, a través de nexos con el sector artesanal de la confección.

El Programa atiende a:

- Todos los niños y niñas de instituciones educativas fiscales y fiscomisionales de educación inicial de las zonas urbanas y rurales.
- Todos los niños y niñas de instituciones educativas fiscales y fiscomisionales de Educación General Básica, que se encuentran ubicados en zonas rurales.
- Todos los niños y niñas de instituciones educativas fiscales y fiscomisionales de Educación General Básica, ubicados en zonas urbanas de la Amazonía.
- Los y las estudiantes de todos los niveles de las Unidades Educativas del Milenio.

El propósito del Programa es contribuir a la eliminación de barreras de ingreso al sistema de educación a través de la entrega gratuita de uniformes escolares a los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales del país, fomentando un modelo de desarrollo socioeconómico, local y solidario con la articulación del sector artesanal textil.



10

Los uniformes escolares para los estudiantes que pertenecen al Distrito Educativo 21D02 Lago Agrio Régimen Sierra y Amazonía, en el año lectivo 2020 – 2021, no se ejecutó, debido a la falta de asignación de recursos económicos, que por efectos de la pandemia producida por el Corona Virus (COVID- 19), los estudiantes no asistieron de manera presencial a las instituciones educativas; por lo tanto no se entregaron estos recursos educativos.

- **TRANSPORTE ESCOLAR 2020:**

A la Dirección Distrital le fue asignado recursos para el proceso de Transporte Escolar, mismo que se encontraba adjudicado y dando los servicios correspondientes, sin embargo al declararse el estado de excepción y emergencia sanitaria, este servicio fue suspendido teniendo que dar por terminado los contratos por mutuo acuerdo, por cuanto la ejecución no fue medible.

**Beneficiarios:** 1,055 estudiantes de 02 Instituciones educativas, con una inversión de \$ 11,106.52 dólares.

- **ALIMENTACIÓN ESCOLAR:**

En la Dirección Distrital y las instituciones educativas de Régimen Sierra, se realizó la entrega de la alimentación escolar a 177 instituciones educativas, con la modalidad de elaboración de KITS escolares comprendidos de 18 líquidos y 16 sólidos, cada mes, por motivo de la emergencia sanitaria se procedió con esta modalidad, para que los niños no se quedan sin recibir la alimentación escolar.

**Beneficiarios:** 25,257 estudiantes.

AÑO 2020	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL DE ESTUDIANTES	TOTAL RACIONES ALIMENTICIAS	NÚMERO DE DIAS DE COBERTURA	NÚMERO DE KITS ELABORADOS	NÚMERO DE KITS ENTREGADOS	SALDOS DE KITS ALIMENTICIOS
ENE-20	176	25.401	508.020	20	25.401	25.401	0
FEB-20	176	25.446	458.028	18	25.446	25.446	0
OCT-20	179	24.924	448.632	18	24.924	24.926	0

- FLETES Y MANIOBRAS:**

Se Distribuyo de manera oportuna los recursos educativos, desde el centro de almacenamiento hasta las instituciones educativas de los sectores urbanos marginales y rurales a nivel del Distrito 21D02 Lago Agrio - Educación, beneficiando a los niños, niñas y adolescentes con la entrega gratuita de Uniformes, textos, mobiliario y demás recursos entregados por parte del Ministerio de Educación

PROCESO DE CONTRATACIÓN		SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				
DETALLE DEL SERVICIO	DETALLE DE LO TRANSPORTADO	NRO DE INSTITUCIONES	KM APROXIMADOS A RECORRER	COSTO POR KM RECORRIDO	TOTAL	
"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA CON ESTIBADORES, PARA REALIZAR LA ENTREGA DE TEXTOS ESCOLARES DEL AÑO LECTIVO 2020 – 2021 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIÓ".	TEXTOS ESCOLARES	182	5,726	1,24	\$ 7.100,24	

- GESTIÓN DE RIESGOS.**

### PRESENTACIÓN.

En el año 2012 se incorpora la Dirección Nacional de Gestión de Riesgos en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, bajo el cargo de la Subsecretaría de Administración Escolar; que tiene como misión es planificar y asegurar la implementación de las estrategias para la reducción de riesgos de la comunidad educativa frente a eventos adversos de origen natural, antrópico y socio tecnológico; construir capacidades para conocer las amenazas, identificar las vulnerabilidades, determinar el riesgo; prepararse para enfrentar emergencias y desastres y para la recuperación pos desastre, asegurando la continuidad de los procesos educativos, contribuyendo a la creación y fortalecimiento de una cultura de gestión para la reducción de riesgos y resiliencia, en el ámbito y responsabilidad del MINEDUC, con la participación de los actores educativos.

Actualmente el Sistema Educativo cuenta con un Plan Nacional para la **Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) en Educación (Política Pública 2018 – 2030)** cuya visión es:

“Al 2030, el sistema educativo habrá fortalecido la resiliencia de la comunidad educativa a través de lineamientos y estrategias que orientan las fases de generación de conocimiento, prevención de riesgos, preparación para la respuesta, rehabilitación y reconstrucción, asegurando el derecho a la educación y protección de los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencias y desastres”.

### OBJETIVOS.-

- Garantizar un ambiente de aprendizaje seguro frente a los desastres para contribuir con el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollar una comunidad educativa con capacidades, destrezas, hábitos, actitudes y comportamientos de reducción de riesgos.
- Fortalecer la preparación para la respuesta de la comunidad educativa ante emergencias y desastres.
- Garantizar el derecho a la educación y a un ambiente seguro de aprendizaje post desastre.

Con estos antecedentes, se vuelve necesario gestionar el riesgo de desastres en el sistema educativo, entendido como “la aplicación de políticas y estrategias de reducción del riesgo de desastres con el propósito de prevenir nuevos riesgos, reducir los existentes y gestionar el riesgo residual, contribuyendo con ello al fortalecimiento de la resiliencia y a la reducción de las pérdidas por desastres” (Naciones Unidas, 2016).

### En el ámbito de la educación, la reducción de riesgos de desastres comprende:

- La promoción de la reducción de riesgos de desastres en la enseñanza y el aprendizaje.
- La promoción de escuelas seguras y manejo de desastres.
- La provisión de ambientes escolares seguros, relacionados al diseño inclusivo y resistente a las amenazas, así como a la implementación de medidas estructurales y no estructurales de reducción de riesgos.

12

### Con lo que se puede:

- Salvar vidas y prevenir afectaciones.
- Asegurar la continuidad educativa de los estudiantes.
- Construir la resiliencia de la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres de familia, docentes y directivos) ante las amenazas.

Es necesario resaltar que los “niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos, a los cuales se les debe proveer de las condiciones necesarias para su desarrollo (alimentación, salud, educación, vivienda, recreación, etc.), protegiéndolos ante cualquier tipo de condición que ponga en peligro su dignidad o su integridad física o psicológica, además de impulsar y garantizar su activa participación como agentes de cambio” (UNICEF y RET, 2010).

En el año lectivo 2020-2021, La GESTIÓN DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES (RRD), jugó un papel muy importante por la EMERGENCIA en la PANDEMIA DEL COVID 19, formando parte coyuntural de todos los procesos para actuar de una forma efectiva y objetiva con las normas de bioseguridad y ser entes de toma de decisiones por las resoluciones tomadas por parte del COE Nacional y por sus iguales competencias provinciales y cantonales.

Garantizando así el correcto desenvolvimiento de los trámites y salvaguardando el bienestar de los actores educativos, padres de familia, estudiantes y representantes de los procesos a ser ejecutados:

- Cumplimiento de Protocolos de Bioseguridad en cuanto a la entrega y recepción de Kits de TEXTOS ESCOLARES.

### RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2020:

- Se dotó a 6 Instituciones Educativas y Kit de Emergencia Sanitaria, en Coordinación y CONVENIO con ADRA, un total de 29 suministros y equipos de primeros auxilios y material didáctico de Gestión de Riesgos, beneficiando a 7,345 alumnos.
- Se define, y se implementa los protocolos de bioseguridad necesarios en la entrega y recepción de ALIMENTACIÓN ESCOLAR, según calendario.

### PROYECTO TINI:

El programa de educación ambiental “Tierra de Todos” ha motivado de manera creciente a toda la población educativa, que ha visto una gran oportunidad para canalizar y aumentar su sensibilidad por el cuidado de la naturaleza y ser responsables del mantenimiento de sus espacios TiNi.

Nº	CODIGO	DISTRITO	UNIDADES EDUCATIVAS DEL PROYECTO TINI
01	21D02	LAGO AGRI	5
<b>TOTAL</b>			<b>5</b>

13

Se realizó una capacitación virtual y entrega de huertos escolares a 3 instituciones educativas en convenio con ADRA., beneficiando a 4,345 alumnos

### INFRAESTRUCTURA:

Dentro de la División Distrital de Administración Escolar y específicamente en el área de Infraestructura se pueden destacar las siguientes acciones realizadas en el año 2020, mediante los procesos de Ínfima Cuantía:

Se ejecutó un proceso de Ínfima Cuantía en MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVA MAYOR DE BATERIAS SANITARIAS, a fin de alistar instituciones educativas para el Regreso progresivo a clases.

Se ejecutó el SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR DE ÁREAS DE BARES ESCOLARES DE 02 INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERTENECIENTES A LA DD21D02 Lago Agrio - Educación.

DISTRITO	INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	MONTO
21D02	CIUDAD DE QUEVEDO ERNESTO ALBAN MOSQUERA RIO CENEPA	INFIMA CUANTIA	SERVICIO DE MANTEN. Y ADECUACIONES DE BATERIAS SANITARIAS DE LAS INST. EDUC: CIUDAD DE QUEVEDO, ERNESTO ALBÁN MOSQUERA, RIO CENEPA Y VICENTE ROCAFUERTE, PERTENECIENTES A LA DD21D02 L.A-	\$ 7,100.00

	VICENTE ROCAFUERTE		E.PROCESO INFIMA CUANTIA. AUT REG COMP. MINEDUC-CZ1-21D02- UDA-2020-0495-M.	
21D02	FUERZA AEREA ECUATORIANA LAGO AGRI	INFIMA CUANTIA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR DE ÁREAS DE BARES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: FUERZA AÉREA ECUATORIANA Y LAGO AGRI, PERTENECIENTES A LA DD21D02 L.A- E. PROCESO INFIMA CUANTIA. AUT.REG COMP. MINEDUC-CZ1- 21D02-2020-2008-M	\$ 7,100.00

### SEGURIDAD Y VIGILANCIA:

Se ejecutó dos procesos en el SERCOP para brindar el SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA a las 3 Instituciones Educativas del Milenio y la Sede Distrital beneficiando a 4,385 alumnos y 146 administrativos y docentes.

No.	DISTRITO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	MONTO
1	21D02	"CONTRATACION DE SERV. DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS UEM DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ, HATUN SACHA Y RAFAEL RODRIGUEZ PALACIOS Y SEDE DISTRITAL DE LA DD21D02 LA-E. PROCESO. SUBASTA INVERSA ELECT. AUT.REG COMP. MINEDUC-CZ1-21D02- DDAF-2020-0022".	\$ 47,108.86

### LIMPIEZA:

Se realizó la Compra por medio de catálogo electrónico, para las 3 instituciones educativas del milenio y se brindó el Servicio de Limpieza, beneficiando a 4,978 alumnos.

No.	DISTRITO	OBJETO DEL CONVENIO	MONTO
1	21D02	"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MILENIO HATUN SACHA, DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ, RAFAEL RODRIGUEZ PALACIOS, PERTENECIENTES A LA DD21D02 LAGO AGRI- EDUCACION, MODALIDAD CATALOGO ELECTRONICO DE LOS MESES DE FEBRERO A MAYO 2020".	\$ 4,663.45

### 7. DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN.-

#### Proceso de Matrícula y Asignación de Estudiantes en Sistema Fiscal

En coordinación con la Coordinación Zonal de Educación Zona 1 y las instituciones educativas se procedió al registro de matrículas de los estudiantes en el aplicativo informático, proceso que ha permitido garantizar la regularización, actualización de la información, creación de paralelos, traslados, cambios de jornadas y cambios de nivel.

**Beneficiarios: 28,625** estudiantes asignados a paralelo y distribuidos en el nivel y jornada respectiva, dentro de las instituciones educativas fiscales.

RÉGIMEN SIERRA 2019_2020	
DISTRITO	NRO. DE ESTUDIANTES
21D02	28,625
<b>TOTAL</b>	<b>28,625</b>

### Proceso Censo y Asignación Estudiantes en Instituciones Particulares y Fiscomisionales.

En coordinación con la Coordinación Zonal de Educación Zona 1 y las instituciones educativas particulares y fiscomisionales, se realizó el proceso de matrícula de estudiantes a través del aplicativo censo escolar, con la finalidad de garantizar la actualización de la información de los estudiantes dentro del sistema de educación.

**Beneficiarios:** 3,585 estudiantes asignados a paralelo y distribuidos en el nivel y jornada respectiva, dentro de las instituciones educativas particulares y fiscomisionales.



RÉGIMEN SIERRA 2019_2020			
DISTRITO	NRO. DE ESTUDIANTES		
	IE. PARTICULARES	IE. FISCOMISIONALES	IE. MUNICIPALES
21D02	1.764	1.821	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,585</b>		-

15

### PROCESO DE TITULACIÓN RÉGIMEN COSTA Y SIERRA:

En cumplimiento al proceso de titulación de estudiantes de 3er año de bachillerato, se realizó la validación y entrega de títulos de bachiller tanto en régimen costa como en régimen sierra.

**Beneficiarios:** 2,189 estudiantes con título de bachiller según la especialidad escogida.

RÉGIMEN SIERRA 2019_2020	
DISTRITO	NRO. DE ESTUDIANTES
21D02	2.189
<b>TOTAL</b>	<b>2,189</b>

### Proceso Regulación de Costos de Matrículas y Pensiones en Instituciones Particulares y Fiscomisionales:

Coordinación y verificación del cumplimiento del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00070-A, mediante el cual se regula proceso de costos en régimen Costa para el año lectivo 2020-2021 y A acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-

00034-A, el cual regula proceso de costos en régimen Sierra para el año lectivo 2020-2021 de instituciones educativas particulares y fiscomisionales, a más del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00006-A.

**Beneficiarios:** 25 instituciones educativas de régimen sierra cuentan con resolución de costo de pensiones y matrícula:

DISTRITO	NRO. I.E. PARTICULAR ES CON VALORES	NRO. I.E. PARTICULARES SIN VALORES	TOTAL: I.E. PARTICULARES	NRO. I.E. FISCOMISIONALES CON VALORES	NRO. I.E. FISCOMISIONALES SIN VALORES	TOTAL: I.E. FISCOMISIONALES	TOTAL
21D02	9	0	9	1	15	16	25
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>25</b>

**Articulación de actividades de asesores y auditores educativos, para el seguimiento a la implementación del plan educativo “Aprendemos Juntos en Casa”**

En el marco de la emergencia sanitaria y con la finalidad de garantizar la implementación del Plan Educativo del Ministerio de Educación en el Sistema Educativo Nacional, se realizó el acompañamiento por parte de asesores y auditores educativos hacia los principales actores de la comunidad educativa, los cuales forman parte de 205 instituciones educativas de la Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio – Educación:

DISTRITO	NRO. DE INSTITUCIONES
21D02	205
<b>TOTAL</b>	<b>205</b>

- Los requisitos establecidos para cada servicio que brinda el Ministerio de Educación en las Direcciones Distritales se encuentran detallados en el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC).

TRÁMITE	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	TIEMPO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	15	15	3	2	150%	100%
DUPLICADO DE TITULOS	141	141	3	2	150%	100%
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	515	515	15	2	750%	100%
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	29	29	3	2	150%	100%
OTROS - APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1	5	1	500%	100%

RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	41	41	2	1	200%	100%
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCOMISIONAL	5	5	3	2	150%	100%
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	15	15	3	2	150%	100%
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	29	29	3	2	150%	100%
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	113	113	3	2	150%	100%
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	12	12	1	1	100%	100%
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	12	12	5	2	250%	100%

## EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA.-

### BACHILLERATO INTERNACIONAL (BI)

Es una alternativa educativa que promueve conocimientos, habilidades y destrezas encaminadas al trabajo proactivo, cooperativo y solidario, aspectos básicos para un exitoso desenvolvimiento durante sus estudios superiores, en lo laboral y en su diario vivir. Los contenidos curriculares del BI son aceptados internacionalmente; los estudiantes que cursan el Programa del Diploma del Bachillerato Internacional a más de tener la posibilidad de ser evaluados bajo estándares internacionales y obtener el Diploma o Certificación del Bachillerato Internacional, a nivel nacional también obtienen el título de Bachiller en Ciencias, pues la malla BI es inserta en la malla nacional BI.

17

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES PERÍODO 2020 - 2021			GRADUADOS HASTA 2019	DOCENTES CAPACITADOS	DIRECTIVOS CAPACITADOS	DIPLOMAS OBTENIDOS
	1ro.	2do.	TOTAL				
UE. PAÍFICO CEMBRANOS	0	24	24	121	21	7	44
UE. NAPO	14	7	21	78	20	5	23
<b>TOTAL:</b>	<b>14</b>	<b>31</b>	<b>45</b>	<b>279</b>	<b>41</b>	<b>12</b>	<b>67</b>

### Actividades sobresalientes:

- Seguimiento al buen uso de la herramienta anti plagio URKUND, con directivos, docentes y estudiantes del bachillerato internacional.
- Seguimiento y análisis de resultados de Evaluación Externa aplicada por la OBI-
- Ejecución de jornadas de orientación con docentes de los dos colegios del distrito acreditados.

- Apoyo y seguimiento para el cumplimiento de las directrices y lineamientos emitidos desde la Organización de Bachillerato Internacional – OBI, respecto a la planificación y plan de contingencia ante la emergencia sanitaria.

### BACHILLERATO TÉCNICO:

El Bachillerato Técnico es una opción válida para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral; sin embargo, los egresados de este bachillerato también están preparados para seguir estudios de nivel superior.

**No. BENEFICIARIO:** Se atiende a 17 Instituciones Educativas, 2,617 Estudiantes y 76 docentes de Bachillerato Técnico.

PARROQUIA	CODIGO AMIE	NOMBRE – INSTITUCION EDUCATIVA	NRO. DE DOCENTES BT	TOTAL, ESTUDIANTES
GENERAL FARFÁN	21H00123	CB. SAN GABRIEL	2	82
NUEVA LOJA	21H00135	CB. SEGUNDO ORELLANA	3	77
NUEVA LOJA	21H00024	UE. 26 DE SEPTIEMBRE	3	73
NUEVA LOJA	21H00130	UEM. DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ	8	256
PACAYACU	21H00308	UE. CARLOS AZUERO AÑAZCO	1	38
DURENO	21H00169	UE. DURENO	3	177
NUEVA LOJA	21B00002	UEIB. INTI PAKARI	3	242
JAMBELÍ	21H00332	UE. JAMBELÍ	5	160
NUEVA LOJA	21H00142	UE. NAPO	11	483
SANTA CECILIA	21B00049	UECIB. NUEVOS HORIZONTES	5	86
PACAYACU	21H00321	UE. PACAYACU	5	175
GENERAL FARFÁN	21H00226	UE. RAFAEL RODRÍGUEZ PALACIOS	3	106
NUEVA LOJA	21H00105	UE. REPÚBLICA DE CANADÁ	4	194
EL ENO	21B00025	UECIB. RICARDO CERDA TAPUY	2	38
EL ENO	21H00247	UE. SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR	2	70
NUEVA LOJA	21H00108	UEF. PACÍFICO CEMBRANOS	7	234
NUEVA LOJA	21H00126	UEFS. JUAN RAMÓN JIMÉNEZ HERRERA	9	126
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>76</b>	<b>2,617</b>

### Actividades sobresalientes:

- 1ra Jornada de Capacitación “Herramientas Digitales en época de Pandemia – MS TEAMS” con apoyo de UDTIC’s 21D02 Lago Agrio dirigida a docentes técnicos sobre el uso de la herramienta Microsoft Teams.
- 2da Jornada de Capacitación “Herramientas Digitales en época de Pandemia – G SUITE” con apoyo del Ing. Klever Almachi – Líder GEG Sucumbíos, dirigido a

docentes técnicos sobre el uso de las herramientas digitales de Google aplicados a la educación y su implementación a nivel institucional.

### DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL (DECE).-

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es la instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes. Su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, en concordancia con el marco legal vigente.

- Coordinación de talleres de sensibilizaciones y prevenciones
- Coordinar la implementación de los departamentos de consejería estudiantil
- Seguimiento de las acciones preventivas y correctivas en casos de vulneración de derechos de niñez y adolescencia dentro del ámbito educativo.
- Socialización de Acuerdos Ministeriales, Rutas y Protocolos de situaciones de violencia
- Seguimiento y monitoreo de presuntos casos de violencia

### PROCESOS A CARGO: DECE:

Educando en Familia, Residencias Escolares, Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz: "Más unidos, más protegidos", desde el miércoles 11 de marzo de 2020 el Presidente de la República, Lenín Moreno, declaró la Emergencia Sanitaria Nacional, luego de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) consideró al coronavirus (COVID-19) como una pandemia global. El 12 de marzo de 2020, la Ministra de Educación, Monserrat Creamer, suspendió las actividades académicas en todas las instituciones educativas a nivel nacional, ya sea de sostenimiento fiscal, municipal, particular o fiscomisional, considerando que, el Estado tiene como deber garantizar el efectivo goce de los derechos constitucionales fundamentales de la ciudadanía, enfatizando a los grupos de atención prioritaria.

En este sentido la coordinación zonal preocupada por los diferentes vulneraciones de derechos, que están siendo víctimas nuestros NNA, que se encuentran en confinamiento domiciliario, y marcando Cero Tolerancia ante cualquier situación de violencia los Departamentos de Consejería Estudiantil con directrices de la Sub Secretaría de Educación Para la Democracia y el Buen Vivir, comenzó a capacitar a los docentes personal administrativo en primeros auxilios psicológicos para brindar contención emocional a la comunidad educativa.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON DECE 2020						
DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	PROFESIONALES		NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS		TOTAL
		LOSEP	LOEI	CON DECE	ANEXADAS	
21D02	LAGO AGRIO	12	1	8	12	20

### EDUCANDO EN FAMILIA:

El Programa Educando en Familia tiene por objetivo el fortalecimiento y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos e hijas, Tiene un enfoque en el Buen Vivir que posibilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales,

acorde a los principios de una convivencia basada en derechos y con responsabilidad ciudadana.

- Seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan Zonal del programa Educando en Familia.
- Se realizan actividades y eventos inherentes a la implementación, fortalecimiento y difusión de EeF, a través de Talleres, impresión de material para la difusión, charlas y video conferencias.
- Ejecución al presupuesto asignado a través del POA para la implementación del programa Educando en Familia.

EDUCANDO EN FAMILIA IMPLEMENTACIÓN MÓDULO PREVENCIÓN VIOLENCIA SEXUAL 2020					
DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	No IE	PROFESIONA DECE	PROFESIONALES	POBLACIÓN NETA
21D02	LAGO AGRIO	60	13	150	12,000
<b>TOTAL:</b>		<b>60</b>	<b>13</b>	<b>150</b>	<b>12,000</b>

### MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS:

El Ministerio de Educación (Mineduc), comprometido con la sociedad, en especial con los niños, niñas y adolescentes, está impulsando la implementación del “Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar”, cuya consigna nacional es: “Más unidos, más protegidos”; el cual busca fortalecer los mecanismos de apoyo, convivencia armónica y cultura de paz en el espacio escolar. Dentro de este Plan se encuentra el Programa Nacional de Prevención de las Violencia en el Sistema Educativo que tiene como objetivo general, reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades que se suscitan o se conocen en el sistema educativo nacional, a través de acciones de detección, protección, investigación, sanción, fortalecimiento de capacidades preventivas, derivación, restitución de derechos, seguimiento y evaluación de los programas establecidos para este fin.

20

MAS UNIDOS MAS PROTEGIDOS (CASOS ATENDIDOS DECES - ACTIVIDADES VARIAS ) DESDE ENERO HASTA NOVIEMBRE DE 2020									
DISTRITO	NOMB RE DEL DISTRI TO	NRO. DE CASOS ATENDID OS VIOLENCI A SEXUAL PLATAFO RMA REDEVIS 25/6/2019	NRO. DE CASOS ATEND IDOS DE DROG AS	NRO. DE CASOS ATENDIDO S ACOSO ESCOLAR	NRO. DE OTROS CASOS ATENDI DOS ( FISICA, PSICOL ÓGICA)	NRO. DE EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DE MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS	NRO. DE REUNIONE S, TALLERES , SOCIALIZ ACIONES CON OTROS MINISTERI OS, ONG, ETC..)	NRO. DE CIRCUL OS/REU NIONES RESTA URATIV AS APLICA DAS	NRO DE UE APLICA NDO RESPIR AMOS INCLUSI ÓN
21D02	LAGO AGRIO	0	2	2	2	3	2	0	10
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>10</b>

Desde el 11 marzo estas actividades también se realizaron de manera virtual con los NNA, que cuentan con conectividad y realizando alianzas con los GADs, mediante radios perifoneo para los NNA, que no cuentan con conectividad.

#### ACTIVIDADES/EVENTOS:

Dentro de la campaña MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS:

Talleres de: Círculos Restaurativos de manera virtual.

- Socialización Rutas y Protocolos de Actuación en Situaciones de Violencia Tercera Edición – Carchi, Imbabura, Sucumbíos y Esmeraldas.
- Taller de inducción sobre las funciones de los DECE a los profesionales APOYOS DECE Distritales.
- Taller de refuerzo a los profesionales APOYOS DECE distritales sobre Informe de Hecho de Violencia, Plan de Acompañamiento, OVP, POA.
- Fortalecimiento sobre informe de hecho y plan de acompañamiento a las Autoridades de UE en Imbabura y Esmeraldas.
- Los profesionales que cumplían con las funciones de Monitores de las Residencias fueron capacitados y cumplieron las funciones de Apoyos DECE institucionales fortaleciendo a los distritos 2101-21D03-21D04, brindando contención emocional a la comunidad educativa, detección en casos de vulneración derechos como también trabajando en los ejes de promoción y prevención con el objetivo de en la situación de emergencia sanitaria, garantizar la convivencia armónica en los hogares de los NNA.
- Contratación de cuarto profesionales abogados uno por cada provincia, profesionales que cumplieron con las funciones de asesorar a los miembros de la Juntas de Resolución de Conflictos de las Direcciones Distritales y a la comunidad educativa en el debido proceso, como también dar seguimiento a los casos de violencia sexual y vulneración de derechos dentro y fuera del sistema educativo.
- Lanzamientos de Campaña Educando en familia: Módulo de prevención de violencia sexual en familias ponle los 06 sentidos. En las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, esta campaña la realizamos de manera virtual, ya durante el confinamiento subieron los índices de violencia a los NNA, dentro de los hogares.
- Se realizaron talleres de primeros auxilios psicológicos PAP, la metodología fue realizada en cascada, se capacito a los profesionales DECE, y ellos a su vez a docentes de las instituciones educativas

DISTRITOS	NOMBRE DEL DISTRITO	NRO. DE CASOS ATENDIDOS DE DROGAS	NRO. DE CASOS ATENDIDOS ACOSO ESCOLAR	NRO. DE OTROS CASOS ATENDIDOS (FÍSICA, PSICOLÓGICA, ETC.)
21D02	LAGO AGRILO	2	0	2
<b>TOTAL:</b>		<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

21

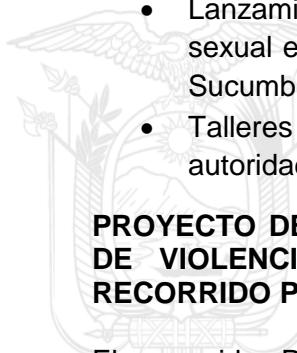
**BRIGADA DE CONTENCIÓN EMOCIONAL:**

- Nace en el mes de marzo 2020, como una forma de llegar a los miembros de la Comunidad Educativa a nivel nacional, gracias al contingente profesional del MINEDUC. En la zona 1 esta brigada se conformó con 11 psicólogos clínicos, mismos que reciben a usuarios de las distintas provincias inclusive Pichincha, Los Ríos y Guayas; brindando primeros auxilios psicológicos y contención en general, hasta que se restablezcan, o a su vez sean atendidos por entidades de salud. Además de la atención, se han efectuado ejercicios grupales de contención emocional, así como capacitaciones generales a equipos DECES.

ATENCIÓN REALIZADA POR LA BCE ZONA 1	CAPACITACIONES DENTRO DE LA ZONA 1	CAPACITACIONES FUERA DE LA ZONA 1	TALLERES DONDE SE HA EFECTUADO CONTENCIÓN EMOCIONAL	ALCANCE MEDIANTE TALLERES DE CONTENCIÓN EMOCIONAL	RED DE APOYO DE LA BCE	MOTIVOS DE CONSULTA RECURRENTES
	8	2	42	1,240	MSP	ACCIDENTE DOMÉSTICO
					IESS	ALTERACIÓN EMOCIONAL RELACIONADA CON LA EMERGENCIA Y EL CONFINAMIENTO
					COMITÉ CÍVICO ECUATORIANO DE GEORGIA	CRISIS DEBIDO A FALTA DE MEDICACIÓN PSQUIÁTRICA
					SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL	CRISIS DEBIDO AL NO ACCESO A MEDIOS TECNOLÓGICOS
					SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL	CRISIS POR FALTA DE ALIMENTACIÓN
					JEFATURA PROVINCIAL DEL DEVIF	SÍNTOMAS DE ANSIEDAD - PREEEXISTENTE
					JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS IBARRA	SÍNTOMAS DEPRESIVOS - PREEEXISTENTES
					JUZGADO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y CONTRA LA MUJER	CONFLICTOS INTRAFAMILIARES/VIOLENCIA
					SERVICIO DE PROTECCIÓN INTEGRAL	TRASTORNO DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA
					ACNUR	CUTTING
					MIESS	DUELO NO PATOLÓGICO
						DUELO NO RESUELTO
						CONSUMO DE SUSTANCIAS
						BAJO INTERÉS POR LAS LABORES EDUCATIVAS
						CRISIS Y SÍNTOMAS DE BURNOUT
						INTENTO AUTOLÍTICO

**Actividades sobresalientes:**

- Talleres de: Círculos Restaurativos I y II –Esmeraldas.
- Socialización Rutas de Embarazo – Carchi, Imbabura, Sucumbíos y Esmeraldas.
- Taller de inducción sobre las funciones de los DECE a los profesionales APOYOS DECE Distritales.
- Taller de refuerzo a los profesionales APOYOS DECE distritales sobre Informe de Hecho de Violencia, Plan de Acompañamiento, OVP, POA.
- Taller del plan piloto de la metodología “respirando inclusión” en Carchi, Sucumbíos, Imbabura y Esmeraldas.
- Fortalecimiento sobre informe de hecho y plan de acompañamiento a las Autoridades de UE en Imbabura y Esmeraldas.
- Contratación de dos profesionales psicólogos para dos distritos 21D03, 08D06, para implementación del programa Educando en Familia.
- Contratación de dos profesionales psicólogos para dar seguimiento de casos y monitoreo de la implementación de planes de acompañamiento de violencia sexual en los 16 distritos educativos de la Zona 1.
- Lanzamientos de Campaña Educando en familia: Módulo de prevención de violencia sexual en familias ponle los 06 sentidos. En las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos.
- Talleres de fortalecimiento en rutas y protocolos de actuación frente a la violencia a autoridades institucionales en las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos.



23

**PROYECTO DEL FORTALECIMIENTO DEL ABORDAJE INTEGRAL DE SITUACIONES DE VIOLENCIA DETECTADAS O COMETIDAS EN EL SISTEMA EDUCATICO-RECORRIDO PARTICIPATIVO.**

El recorrido Participativo, es una metodología lúdica de información, educación y comunicación, que conjuga el juego vivencial y la exposición para el abordaje de prevención en violencia sexual y de género.

**ACOMPAÑAMIENTO A CAPACITANTE:**

Es importante mencionar que la ejecución del proyecto Acompañamiento Capacitante se implementó en nueve grupos de siete distritos diferentes, logrando abarcar tres de las cuatro provincias que contempla la Zona 1, esto luego de un proceso de análisis que bajo diversos criterios técnicos permitieron priorizar la provincia de Sucumbíos ya que el anterior año no fue tomada en cuenta por abarcar la provincia de Esmeraldas. De igual forma, los participantes fueron seleccionados con la ayuda del/la DECE distrital con la finalidad enriquecer el espacio, es decir, tratar de identificar y abordar los problemas psicosociales identificados en cada distrito priorizado y que posiblemente estarían generando un agotamiento emocional, despersonalización o la falta de realización personal.

**NIVELACION ACCELERACION PEDAGOGICA (NAP).-****REZAGO EDUCATIVO:**

- Se entiende como la condición que pueden experimentar las personas que asisten a cada uno de los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso respecto a la edad oficial del nivel correspondiente.

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA – SUBNIVEL ELEMENTAL Y MEDIO						
AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.	2do EGB	3ro EGB	4to EGB	5to EGB	6to EGB	7mo EGB
EDAD ESCOLAR	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
EDADES REZAGO	8 años o más	9 años o más	10 años o más	11 años o más	12 años o más	13 años o más

No. BENEFICIARIOS: 235 estudiantes

REZAGO ESCOLAR				
EDUCACIÓN ELEMENTAL MEDIA Y SUPERIOR				
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	DOCENTES CAPACITADOS	No. IE BENEFICIADAS	No. ESTUDIANTES BENEFICIADOS
21D02	LAGO AGRI	15	4	235
	LAGO AGRI	15	4	235

El Proyecto de Nivelación y Aceleración Pedagógica NAP, viene funcionando desde el año lectivo 2018-2019, el mismo que en ese entonces atendió a 257 estudiantes de diferentes instituciones educativas concentrados en las aulas de nivelación de la Unidad Educativa INTIPAKARI.

Para el año lectivo 2020-2021, contamos con 235 estudiantes en aulas de nivelación. Así también en este año se incrementó el MULTIGRADO FASE 1 REGIMEN SIERRA, en instituciones rurales el cual contamos con 26 estudiantes su nivelación la realizan en el plantel donde consta su matrícula automática y la realiza el mismo docente de aula, los cuales fueron capacitados por funcionarios de la Coordinación Zonal 1, sobre el MULTIGRADO FASE 1 R. SIERRA.

El Proyecto Aulas de Nivelación y Aceleración Pedagógica NAP y MULTIGRADO FASE 1 R. SIERRA, cuenta con un total de 277 estudiantes distribuidos por subniveles 148 estudiantes del subnivel elemental y media y 129 estudiantes de la básica superior.

Así como también indica que el proyecto Aulas de Nivelación y Aceleración Pedagógica NAP cuenta con estudiantes de 28 Instituciones Educativas 12 de Multigrado Fase 1 del Distrito 21D02 Lago Agrio Educación de acuerdo a la matriz adjunta:

ORD.	NOMBRES UNIDAD EDUCATIVA
1	UNIDAD EDUCATIVA UNION NACIONAL DE EDUCADORES
2	UNIDAD EDUCATIVA ORIENTE ECUATORIANO
3	UNIDAD EDUCATIVA DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ
4	UNIDAD EDUCATIVA LAGO AGRI
5	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DE CANADA



6	UNIDAD EDUCATIVA JORGE AÑAZCO CASTILLO
7	UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO LUCERO
8	UNIDAD EDUCATIVA CERVANTES ECUATORIANO
9	UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA
10	UNIDAD EDUCATIVA TENIENTE HUGO ORTIZ
11	UNIDAD EDUCATIVA CONSEJO PROVINCIAL DEL NAPO
12	UNIDAD EDUCATIVA EJERCITO ECUATORIANO
13	UNIDAD EDUCATIVA INTI PAKARI
14	UNIDAD EDUCATIVA SALOMON HARO VALLE
15	UNIDAD EDUCATIVA 26 DE SEPTIEMBRE
16	UNIDAD EDUCATIVA NUEVOS HORIZONTES
17	UNIDAD EDUCATIVA LAS AMERICAS
18	UNIDAD EDUCATIVA 20 DE JUNIO
19	UNIDAD EDUCATIVA SEBASTIAN DE BENALCAZAR
20	UNIDAD EDUCATIVA F.A.E
21	UNIDAD EDUCATIVA SANTOS ABELINO SANCHEZ
22	UNIDAD EDUCATIVA DRA. IRENE GERRON
23	UNIDAD EDUCATIVA 16 DE FEBRERO
24	UNIDAD EDUCATIVA RAFAEL RODRIGUEZ PALACIOS
25	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JORGE GONZALEZ GRANDA
26	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PALTAS
27	UNIDAD EDUCATIVA HATUN SACHA
28	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE GUAYAQUIL
<b>ESCUELAS MULTIGRADO FASE 1</b>	
1	ESCUELA DE EDUCACION BASICA TIWINTZA
2	BERNARDO DE LEGARTA
3	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA.CANTÓN CHILLANES
4	DR. JOSE MODESTO ESPINOZA
5	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARIHUAYRAZO
6	ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA TRES PALMAS
7	ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA CAYAMBE
8	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PASOCHOA
9	ESCUELA DE EDUCACION G. BASICA MARTIN LUTHER KING
10	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RIO AGUARICO
11	UNIDAD EDUCATIVA CARLOS ALBERTO FLORES RODRIGUEZ
12	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DIEGO NOBOA

25

### **PROGRAMA PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA CAMPAÑA TODOS ABC MONS. LEONIDAS PROAÑO.**

**PROCESOS A CARGO:** Alfabetización, Educación Básica, Educación Básica Superior Intensiva, Educación Básica Superior a Distancia, Bachillerato Intensivo, Bachillerato a Distancia

#### **ALFABETIZACIÓN:**

Dirigida a personas mayores de 15 años, que por razones económicas, geográficas o sociales se encuentran en condiciones de analfabetismo.

**BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)**

Dirigida a personas de 15 años en adelante, que por diversas situaciones no culminaron su Educación Básica Media.

DISTRITO	NO. IE- POST-ALFABETIZACIÓN	BENEFICIARIOS
21D02	2	37
<b>TOTAL:</b>	<b>2</b>	<b>37</b>

**BÁSICA SUPERIOR:**

Dirigida a jóvenes y adultos de 15 años y más que no han concluido su educación básica y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más, esta población puede finalizar su educación básica en 11 meses.

DISTRITO	NO. IE- BÁSICA SUPERIOR	BENEFICIARIOS
21D02	2	441
<b>TOTAL:</b>	<b>2</b>	<b>441</b>

**BACHILLERATO INTENSIVO:**

Dirigido a personas de 18 años y más que no tienen el título de bachiller, y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más.

26

DISTRITO	NO. IE- BACH. INTENSIVO	BENEFICIARIOS
21D02	3	1,063
<b>TOTAL:</b>	<b>3</b>	<b>1,063</b>

ESTUDIANTES PROGRAMA TODOS ABC - INSCRITOS OCTUBRE 2020 FASE VII - CONTINUIDAD								
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	ALFABETIZACIÓN	BÁSICA MEDIA	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	BACHILLERATO INTENSIVO	EGB Y BGU VIRTUAL	TOTAL	SEDES
21D02	LAGO AGRIO	0	37	441	1,063	0	1,541	7
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>37</b>	<b>441</b>	<b>1,063</b>	<b>0</b>	<b>1,541</b>	<b>7</b>

**EDUCACION EN CASA:**

Este servicio educativo se rige por la Ley Orgánica de Educación Intercultural-LOEI, su reglamento general, acuerdos ministeriales y el currículo nacional (como referente) determinado por la autoridad educativa nacional.

Para el Proceso de Implementación del Servicio Educación en Casa, se requiere de la coordinación entre los siguientes actores de la comunidad educativa que garanticen su ejecución:

- La familia
- El docente tutor/es de Educación en Casa
- La autoridad y docente/s de la institución educativa
- La dirección distrital.
- La comunidad.

A continuación, se describe los procesos para la implementación:

- Acceso al servicio educativo
- Permanencia y aprendizaje
- Participación
- Promoción
- Titulación



**No. BENEFICIARIOS:** 09 estudiantes

**DISTRITOS:** Lago Agrio

EDUCACION EN CASA					
EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL , MEDIA Y SUPERIOR					
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	DOCENTES CAPACITADOS	NRO . IE BENEFICIADAS	NOMBRE I.E	No. ESTUDIANTES BENEFICIADOS
21D02	LAGO AGRIO	0	1	U.E 26 DE SEPTIEMBRE	09
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>0</b>	<b>1</b>		<b>09</b>

27

**TÉCNICAS TERRITORIALES:**

ANALISTAS TERRITORIALES	DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	No. IE BENEFICIADAS
AIDA JUDITH MAGNO	21D02	LAGO AGRIO	1
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>1</b>

**EDUCACIÓN ESPECIALIZADA E INCLUSIVA.-**

**PROCESOS A CARGO:** Escuelas Inclusivas, Instituciones de Educación Especializada, Unidades de Apoyo a la Inclusión UDAI, Programa Aulas Hospitalarias, Servicio Educativo (CAI).

**ESCUELAS INCLUSIVAS:**

Es un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reducir la exclusión del sistema educativo. El propósito de la Educación Inclusiva es permitir que los

docentes y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

En la Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio – Educación, se atiende en 03 instituciones educativas: UEM Dr. Camilo Gallegos Domínguez, Unidad Educativa Inti Pakari y Unidad Educativa República de Canadá.

**Nro. Beneficiarios:** 67 estudiantes.

DISTRITO	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS	INSTITUCIONES ORDINARIAS
21D02	67	03
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>03</b>

### INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA:

Es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas la discapacidad no susceptible de inclusión. Plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad, asegura el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades, como un aspecto de enriquecimiento. Provee un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes.

28

Rastreos territoriales, sobre la inclusión o exclusión de estudiantes, se sistematiza los datos de los excluidos y se socializa con el MIES, se recibe acompañamiento de la UNICEF y la UNESCO.

No. BENEFICIARIOS: Son 122 estudiantes que asisten a las IE especializadas

DISTRITO	NO IE - ESPECIALIZADAS	NRO. ESTUDIANTES
21D02	2	122
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>122</b>

DISTRITO	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADA DE SOSTENIMIENTO FISCAL	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SI/NO	BACHILLERATO SI/NO
21D02	21H00069	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL 3 DE DICIEMBRE	SI	NO
21D02	21H00021	ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL JEFFERSON PÉREZ	SI	NO

### UNIDADES DE APOYO A LA INCLUSIÓN - UDAI

Son las instancias técnico-operativas que proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de profesionales. La misión es facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales

asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo a través de tres ejes de atención: evaluación /ubicación, intervención, y seguimiento, favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional.

**No. BENEFICIARIOS:** Son estudiantes 67 que se han incluido en IE ordinarias.

DISTRITO	NRO. DE FUNCIONARIAS UDAI	INSTITUCIONES ORDINARIAS
21D02	2	189
<b>TOTAL</b>	<b>02</b>	<b>189</b>

DISTRITO	NRO. UDAI CONTRATADOS PROYECTO DE INVERSIÓN	NRO. ESTUDIANTES NDIDOS	NRO. EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS	NRO. INFORMES PSICOPEDAGÓGICAS	NRO. REUNIONES PADRES DE FAMILIA	NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS ORDINARIAS	NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS ESPECIALIZADAS	NRO. TALLERES DE CAPACITACIÓN	NRO. PERSONAS EN CAPACITACIÓN
21D02	2	296	124	119	35	45	2	14	92

29

### PROCESOS A CARGO

- Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión
- Instituciones Educativas Especializadas (I.E.E)
- Aulas Hospitalarias
- Convenio MINEDUC- FENCE

### • CONVENIOS:

En cuanto al Convenio MINEDUC- FENCE, suscrito el 6 de octubre del 2016 entre el MINISTERIO DE EDUCACIÓN y la FEDERACIÓN NACIONAL DE CIEGOS DEL ECUADOR FENCE. EL DISTRITO 21D02 se cuenta con una docente quien atiende a estudiantes con discapacidad visual, bajo un PLAN CURRICULAR ANUAL, donde se trabaja las asignaturas: orientación y movilidad, lecto-escritura braille, actividades de la vida diaria y matemáticas con la ayuda del ábaco. Atención a una población de 21 estudiantes de la Unidad Educativa Especializada 3 de Diciembre, Unidad Educativa Napo; así mismo bajo la modalidad de atención domiciliaria

### DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN:

En el distrito 21D02 Educación Lago Agrio se cuenta con 7 perfiles para ejercer como PEDAGOGOS DE APOYO cuyo objetivo es fortalecer los procesos de inclusión en las instituciones educativas ordinarias a través del accionar de sus cinco ejes de acción: sensibilización, detección, asesoramiento, intervención, seguimiento y acompañamiento.

Los profesionales han sido distribuidos en instituciones educativas que requieren el apoyo oportuno a la comunidad educativa en cuanto a una respuesta a las diferentes NEE asociadas o no a la discapacidad.

DISTRITO	NRO. DE DOCENTES CONTRATADOS	NRO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS.	NRO. DE ESTUDIANTES ATENDIDOS.	NRO. DE DOCENTES ASESORADOS Y SOCIALIZADOS
21D02	7	21	187	250

NOMBRE DE PEDAGOGA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DIGNA ISABEL TENORIO MICOLTA	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DE CANADA
	ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA 20 DE JUNIO
	ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA UNE
ALBA MARILU LOAIZA CABRERA	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ
	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DE CANADA
ISAMAR ESTEFANIA CAMACHO ENCARNACION	UNIDAD EDUCATIVA DURENO
	UNIDAD EDUCATIVA JAMBELI
	UNIDAD EDUCATIVA CONSEJO PROVINCIAL DE NAPO
	UNIDAD EDUCATIVA TENIENTE HUGO ORTIZ
MARIA VERONICA YUPA YUPA	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ
	ESCUELA FISCAL LEOPOLDO LUCERO
MARIA DOLORES CUENCA RAMIREZ	UNIDAD EDUCATIVA NAPO
	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE NUEVOS HORIZONTES
	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ORIENTE ECUATORIANO
ANA MARIA LOZADA TOASA	ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA LAGO AGRI
	UNIDAD EDUCATIVA NAPO
	UNIDAD EDUCATIVA INTI PAKARI
RUTH ZORAIDA ARMIJOS AQUINO	UNIDAD EDUCATIVA SEBASTIAN DE BENALCAZAR
	UNIDAD EDUCATIVA EJERCITO ECUATORIANO
	UNIDAD EDUCATIVA PACAYACU

### PROGRAMA AULAS HOSPITALARIAS:

Tiene el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje y culminación en el Sistema Educativo de los niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado, recibiendo una atención educativa en forma colectiva y/o personalizada, integral y de calidad, mediante la continuidad de su proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo hospitalario y/o domiciliario.

DISTRITO	NO. AULAS HOSPITALARIAS	BENEFICIARIOS
21D02	1	129
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>129</b>

DISTRITO	HOSPITAL	NRO. DOCENTES	NRO. DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
21D02	HOSPITAL GENERAL MARCO VINICIO IZA	1	129

La profesional encargada de Aula Hospitalaria HOSPITAL GENERAL MARCO VINICIO IZA, coordina el trabajo con los DECES de las diferentes instituciones educativas, así como rectores y docentes de LAS ISNTITUCIONES EDUCATIVAS a fin de contribuir en el desarrollo y respuesta a los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

#### ESCUELAS REGULARES INCLUSIVA:

DISTRITO	EDUCACION INCLUSIVA ESCUELAS REGULARES INCLUSIVAS							
	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS		INSTITUCIONES ORDINARIAS	AULAS ESPECIALIZADAS	CAI	PEDAGOGOS DE APOYO	UDAI GASTO CORRIENTE	UDAI PROYECTO DE INVERSIÓN
	AULAS HOSPITALARIAS	MOVILIDAD HUMANA						
21D02	129	0	21	NO	NO	7	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>0</b>	<b>21</b>			<b>7</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

#### 8. ATENCIÓN CIUDADANA.

31



## 1. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS BRINDADOS

- ACTIVIDADES GENERALES Y/O PRODUCTOS QUE NO CONSTAN EN EL MOGAC.

UNIDAD DISTRITAL	SERVICIO	CANTIDAD
ATENCIÓN CIUDADANA	REGISTRO DE VISITAS A LAS DIFERENTES UNIDADES DEL DISTRITO	3,149
	DOCUMENTACIÓN ARCHIVADA	8,270
	TRÁMITES INGRESADOS POR VENTANILLA QUE NO CONSTAN EN EL MOGAC Y DISTRIBUIDOS A LAS DIFERENTES ÁREAS.	946
	DOCUMENTACIÓN DE TRÁMITES INGRESADOS EN EL MOGAC, "FORMULARIO EN LÍNEA", QUE PERMITE EL INGRESO DE REQUERIMIENTOS DE MANERA VIRTUAL,	2,126

- DETALLE DE TRÁMITES INGRESADOS Y ATENDIDOS EN EL MOGAC:

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
ADMINISTRACION ESCOLAR	73	73	0	0	0
ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA I.E. PARTICULARES FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	73	73	0	0	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	928	926	2	0	0
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	15	15	0	0	0
DUPLICADO DE TITULOS	141	139	2	0	0
EXAMENES DE UBICACION PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	515	515	0	0	0
HOMOLOGACION DE TITULOS DE BACHILLER REALIZADOS EN EL EXTERIOR	29	29	0	0	0
OTROS - APOYO Y SEGUIMIENTO	1	1	0	0	0
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	41	41	0	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE FISCOMISIONAL	5	5	0	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PARTICULAR Y MUNICIPAL	15	15	0	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	29	29	0	0	0

32



RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	113	113	0	0	0
REGISTRO DE CODIGO DE CONVIVENCIA	12	12	0	0	0
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	12	12	0	0	0
<b>ATENCION CIUDADANA</b>	<b>626</b>	<b>624</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	70	70	0	0	0
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	38	37	1	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	26	26	0	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	166	166	0	0	0
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	245	244	1	0	0
INSCRIPCIÓN PARA JOVENES O ADULTOS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA	3	3	0	0	0
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	17	17	0	0	0
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	11	11	0	0	0
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	50	50	0	0	0
<b>COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO</b>	<b>52</b>	<b>48</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL	52	48	4	0	0
<b>JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DENUNCIA POR COBROS INDEBIDOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	1	0	0	0
<b>PLANIFICACION</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
AUTORIZACION DE AMPLIACIÓN DE OFERTA EDUCATIVA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	1	0	0	0
RENOVACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES	5	5	0	0	0
<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>440</b>	<b>437</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	60	60	0	0	0
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	296	295	1	0	0
SOLICITUD DE VACACIONES	81	79	2	0	0
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	3	3	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,126</b>	<b>2,115</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- **RESUMEN DE TRAMITES POR UNIDADES ADMINISTRATIVAS**

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTO S A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
ADMINISTRACION ESCOLAR	73	73	0	0	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	928	926	2	0	0
ATENCION CIUDADANA	626	624	2	0	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	52	48	4	0	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	1	1	0	0	0
PLANIFICACION	6	6	0	0	0
TALENTO HUMANO	440	437	3	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,126</b>	<b>2,115</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### MINEDUC CONTIGO.

En noviembre del 2019 se inició la campaña “Mineduc Contigo”, que tiene como objetivo acercar a las autoridades distritales y zonales a la ciudadanía, para conocer y atender personalmente sus requerimientos, a través de audiencias públicas. En este cantón Lago Agrio, en los meses de ENERO Y FEBRERO de 2020, la autoridad distrital atendió de manera personalizada **06** trámites.

- ✓ Durante el periodo ENERO-DICIEMBRE DEL 2020 de esta gestión se ha logrado desarrollar las actividades con calidad, calidez y pertinencia.
- ✓ Se logró atender 2126 trámites solicitados mediante el formulario en línea (MOGAC), con los siguientes RESULTADOS:

A TIEMPO	2115	99,48%
CON ATRASO	11	0,52%
PENDIENTES	0	0%
<b>TRAMITES INGRESADOS</b>	<b>2,126</b>	<b>100%</b>

DIVISION/UNIDAD DISTRITAL	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRAZADOS	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRAZADOS
ADMINISTRACION ESCOLAR	73	73	0	0	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	928	926	2	0	0
ATENCION CIUDADANA	626	624	2	0	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	52	48	4	0	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	1	1	0	0	0
PLANIFICACION	6	6	0	0	0
TALENTO HUMANO	440	437	3	0	0
<b>TOTAL:</b>	<b>2.126</b>	<b>2.115</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## PROCESOS ADJETIVOS

### 9. PROCESOS DE PLANIFICACIÓN:

La División Distrital de Planificación, instancia responsable del desarrollo e implementación de los instrumentos de planificación meso y micro que direccionan los niveles de gestión de los procesos integrales de planificación estratégica, operativa y de organización de la oferta educativa alineados a los objetivos nacionales, genera espacios de coordinación para de manera articulada direccionar la gestión institucional.

35

Mediante las actividades ejecutadas por las direcciones nacionales que la conforman, se destaca que para la consolidación de los servicios educativos, y que éstos sean de calidad con equidad y pertinencia, se brinda la asistencia técnica respectiva con la entrega de directrices y lineamientos técnicos que articulen los procesos de análisis y generación de información, planificación estratégica y operativa, organización del reordenamiento de la oferta educativa en territorio, así como el control, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.

### AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN DE OFERTA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

DISTRITO	AMIE	INSTITUCIÓN	TIPO DE RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
21D02	21H00826	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CENTEBAD	AMPLIACIÓN DE OFERTA	MINEDUC-CZ1-2020-00019-R
21D02	21H00826	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CENTEBAD	AMPLIACIÓN DE OFERTA	MINEDUC-CZ1-2020-00061-R
21D02	21H00142	UNIDAD EDUCATIVA NAPO	AMPLIACION DE OFERTA	MINEDUC-CZ1-2020-00104-R
21D02	21B00007	UEM HATUN SACHA	AMPLIACION DE OFERTA	MINEDUC-CZ1-2020-00233-R
21D02	21H00105	UNIDAD EDUCATIVA CAANADA	AMPLIACION DE OFERTA	MINEDUC-CZ1-2020-00309-R
21D02	21H00129	UNIDAD EDUCATIVA LEOPOLDO LUCERO	AMPLIACION DE OFERTA	MINEDUC-CZ1-2020-00322-R

**REAPERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS:**

Reapertura de escuelas comunitarias: este programa tiene como objetivo la reapertura de instituciones educativas fiscales cerradas en años anteriores. Esto con el fin de garantizar la accesibilidad, la calidad, la eficiencia y la cobertura del Sistema Educativo Nacional (SEN) con base en la diversidad poblacional, geográfica, cultural y lingüística del país, con énfasis en el sector rural y urbano marginal.

El programa incluye la rehabilitación de infraestructura educativa, la implementación de un modelo pedagógico para escuelas multigrado-interculturales hispanohablantes e interculturales bilingües, así como la capacitación docente y el acompañamiento pedagógico durante la implementación de este modelo. También se contempla la dotación de recursos educativos físicos y digitales según resulte pertinente, el fortalecimiento del tejido social alrededor de las comunidades, la implementación de ofertas extraordinarias y la evaluación de impacto del modelo multigrado.

DISTRITO	AMIE	NOMBRE DE LA I.E	RESOLUCIÓN	REGIMEN	TIPO DE SOTENIMIENTO	OFERTA	PROVINCIA
21D02	21B00018	CECIB REPÚBLICA DE ISRAEL	MINEDUC-CZ1-2020-00047-R	SIE RRA	FISCAL	PRIMERO A SEPTIMO DE BASICA	SUCUMBIOS
21D02	21H00340	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 11 DE NOVIEMBRE	MINEDUC-CZ1-2020-00166-R	SIE RRA	FISCAL	PRIMERO A SEPTIMO	SUCUMBIOS
21D02	21H00258	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PALTAS	MINEDUC-CZ1-2020-00168-R	SIE RRA	FISCAL	PRIMERO A SEPTIMO	SUCUMBIOS

**AVALES:**

Los avales corresponden exclusivamente a la verificación de la disponibilidad de recursos financieros dentro del presupuesto institucional para el presente ejercicio fiscal. El aval no constituye ni reemplaza la certificación presupuestaria anual ni plurianual.

Adicionalmente no constituye evaluación técnica a la gestión institucional, ni de la calidad del gasto público por parte de las entidades ejecutoras.

La solicitud de avales aplica a cualquier obligación, contrato o convenio de gasto no permanente de los siguientes grupos: Bienes y Servicios para Inversión (73), Obras Públicas (75), Otros Gastos de Inversión (77) Transferencias y Donaciones para la Inversión (78) y Bienes de Larga Duración (84).

Los avales son aprobados por la Sra. Ministra de Educación.

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE GUÍAS PEDAGÓGICAS QUE SERÁN DISTRIBUIDAS A LOS ESTUDIANTES DE RÉGIMEN COSTA Y SIERRA QUE NO TIENEN ACCESO A INTERNET			
DISTRITO	SOLICITUD DE AVAL	AUTORIZACIÓN DE AVAL	RECURSOS ASIGNADOS
21D02	1	1	\$ 31.383,07
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>\$ 31,383.07</b>

## MATRIZ SEGUIMIENTO PLAN ANUAL OPERATIVO (POA) Y PAN ANUAL DE INVERSION (PAI):

Es un instrumento de gestión que permite realizar el seguimiento consecutivo de cumplimiento de objetivos, políticas, metas, indicadores operativos, acciones, tareas, en función de actividades y proyectos establecidas durante el ejercicio económico; este instrumento permite implementar correctivos durante el proceso.

### RESUMEN SEGUIMIENTO POA-PAI-2020

DISTRITO	POA	PAI
21D02	12	12
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

### REPROGRAMACION. -

La reprogramación del presupuesto es la asignación de fondos para fines distintos para lo que fueron aprobados; la reprogramación no implica nuevos fondos, es un movimiento de fondos dentro del mismo programa, organismo, proyectos, actividades y fuente de adquisición.

### REUBICACIONES DOCENTES POR EXCESO:

37

Para la asignación del personal docente y directivo, acorde a los requerimientos del territorio, a partir del 2012 se pasa de un procedimiento tecnocrático a la aplicación de una hoja de cálculo amigable de fácil ejecución, denominado Plantilla Óptima, que utiliza la información generada por las instancias desconcentradas del sistema educativo.

Para viabilizar la optimización y racionalización del número de docentes y directivos necesarios para el funcionamiento de las instituciones educativas a nivel nacional, y apoyar el reordenamiento de la oferta educativa, se genera el proceso de Plantilla Óptima, cuyo diseño e implementación se ampara en la base legal emitida por el Ministerio de Educación relacionada con el referente curricular de los niveles de educación inicial, educación general básica y bachillerato y más disposiciones técnicas que establecen condiciones y requerimientos técnicos que inciden o afecten a los criterios y variables que intervienen en el cálculo de la plantilla.

El diseño de la plantilla óptima responde a la premisa de: Dotación de personal suficiente y adecuado para apoyar y fortalecer el desarrollo de la gestión institucional y el proceso de enseñanza aprendizaje, tomando en cuenta los requerimientos del currículo oficial, registrados en las mallas curriculares, por nivel y subnivel educativo.

Por lo expuesto una vez que se ha realizado el cálculo de la planta docente optima en la instituciones educativas y la actividad ha arrojado el número de docentes y directivos que debe tener la institución, se debe establecer la comparación del numero establecido por el cálculo y el número de docentes existente en la institución, para tomar las siguientes decisiones:

- Es decir, si el número de docentes calculado concuerda con el número de docentes existentes en la institución, quiere decir que la institución tiene el número de docentes y directivos necesarios para desarrollar el hecho educativo.
- Si una vez calculada la planta docente óptima el número de docentes calculado es mayor que el número de docentes que existen en la institución se observa que existen excesos docentes, los mismos que son reubicados en instituciones educativas donde existen necesidades.
- Si una vez calculada la planta docente óptima el número de docentes calculado es mayor que el número de docentes que existen en la institución se observa que existen necesidades docentes, entonces se procede a la optimización y racionalización del talento humano docente, los mismos que son reubicados de instituciones educativas donde existen excesos.

DISTRITO	MEMO/RESOLUCION	FECHA	NOMBRE MIENTO DEFINITIVO	NOMBRE MIENTO PROVISIONAL	DOCENTE S A CONTRATO	NOMBRE MIENTO ACCIDENTAL	TOTAL
21D02	MINEDUC-CZ1-2020-00167-R	1/4/2020	3				3
21D02	MINEDUC-CZ1-2020-02196-M	1/4/2020			5	2	7
<b>TOTAL</b>			<b>03</b>		<b>05</b>	<b>02</b>	<b>10</b>

#### **SEGUIMIENTO DE ACTUALIZACIÓN DE BOLETA AMIE INICIO Y FIN DE PERIODO ESCOLAR:**

38

Fin periodo escolar: 2019-2020 / Inicio Periodo Escolar: 2020-2021  
Instituciones Fiscales, Fiscomisionales y Particulares.

Generación de Datos Estadísticos, fin de periodo escolar 2019-2020, e Inicio de periodo escolar 2020-2021.

#### **10. PROCESOS DE ASESORIA JURÍDICA.**

##### **RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN:**

Entre las actividades realizadas dentro de la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica como son: convenios interinstitucional para construcción, mantenimiento y transportes, convenios con instituciones de educación superior, contratos, sumarios administrativos, resoluciones y expedientes; mismos que se detalla de la siguiente manera:

##### **• CONVENIOS DE TRANSPORTE GADM LAGO AGRIO.**

##### **3 Instituciones Educativas beneficiadas**

Monto económico invertido: **111.817,50 USD.**

Servicio de Transporte del Colegio “San Gabriel” de la Parroquia General Farfán, para los meses Septiembre del 2019 a febrero del 2020

Servicio de Transporte de la Unidad Educativa “Pacayacu” y “Dureno”.

- **CONVENIO INTERSTITUCIONAL CON EL GAD. DURENO**

Construcción de cubierta en la Unidad Educativa Dureno

Monto económico invertido: 11.948,82 USD

- **CONVENIO DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS GADM LAGO AGARIO-2020**

**10 Instituciones Educativas beneficiadas.**

Monto económico invertido: **1.800, 673,05 USD.**

- **CONTRATOS ELABORADOS PROCESO DE CONTRATACION PÚBLICA 2020**

TOTAL: 9 CONTRATOS DE CONTRATACION PÚBLICA **-SIE**

- **CONTRATOS PROCEDIMIENTO ESPECIAL BAR ESCOLAR 2020**

TOTAL: 5 CONTRATOS ELABORADOS DE BARES ESCOLARES

- **PLIEGOS SIE- 2020**

TOTAL: 14 pliegos elaborados

- **SUMARIOS ADMINISTRATIVOS 2020**

TOTAL: 12 Sumarios Administrativos con la LOEI-2020, resueltos

- **JUICIO LABORAL 2020**

TOTAL: 2 En proceso, planteados por jubilados del Código de Trabajo.

- **ACCION DE PROTECCION 2020**

TOTAL: 4; 2 resueltos y 2 en apelación

**EXPEDIENTES, REUNIONES, RESOLUCIONES Y CRITERIOS 2020**

TOTAL: 10 Reunión de la Junta de Resolución de Conflictos.

TOTAL. 12 Resoluciones dictadas en Sumarios Administrativos

TOTAL: 5 Resoluciones de Apelaciones y otros trámites.

TOTAL: 04 Expedientes por Violencia de Pares y otros.

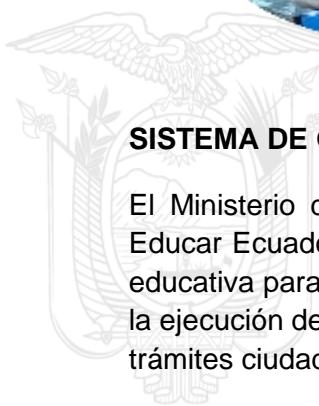
TOTAL: 03 Informes Jurídicos, para el proceso de mediación de pago de transporte ante la Procuraduría General de estado.

Es importante indicar, que se ha realizado un seguimiento constante a los procesos que se encuentran en curso de años anteriores que reposan en entidades como por ejemplo Fiscalía y Consejo de la Judicatura como el Contencioso Administrativo.

39

## 11. PROCESOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.-

La Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones aplica e implementa las políticas, normas y procedimientos institucionales que efectivicen la gestión y administración de las tecnologías de la información y comunicaciones orientadas a la optimización de recursos, sistematización y automatización de los procesos del nivel distrital.



40

### SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTROL ESCOLAR:

El Ministerio de Educación Ecuador presenta el portal virtual de servicios educativos Educar Ecuador, plataforma en línea que posibilita el seguimiento y control de la gestión educativa para contribuir a la mejora constante de la calidad de la educación, a través de la ejecución de servicios virtuales tales como: gestión del control escolar, gestión docente, trámites ciudadanos, etcétera.

Educar Ecuador enfoca sus servicios educativos online a los diferentes actores de la colectividad educativa: estudiantes, profesores, autoridades de instituciones educativas, padres y comunidad en general que conforman el sistema educativo fiscal, particular, fiscomisional o municipal.

#### Servicios para estudiantes:

- Ver sus reportes de calificaciones en general
- Ver sus tareas por cada materia
- Aplicar a las evaluaciones en línea
- Descarga de material de clases
- 

#### Servicios para maestros:

- Registro de calificaciones, asistencia, comportamiento, tareas
- Uso de herramientas tecnológicas para innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Evaluaciones en línea

Para dar soporte al SGCE – CAMENTA hacia todos los usuarios pertenecientes al Distrito 21D02 Lago agrio Educación, se elaboró lo siguiente:

- Manuales de usuario para una mejor comprensión del manejo del Sistema SGCE- CAMENTA.
- Se formó un grupo de trabajo con todos los docentes TICS de cada institución o docente que manejan el área informática, en este grupo se emite soluciones técnicas que permitan al usuario ingresar y subir las respectivas notas.
- Capacitación técnica del manejo del SGCE – CAMENTA
- Atención diaria a usuarios de diferentes Instituciones Educativas, cabe recalcar que se atiende a usuarios pertenecientes a otros distritos.
- Soporte técnico remoto a docentes referente al Sistema de Gestión de Control Escolar – Carmenta.

#### **CONECTIVIDAD:**

El servicio de internet es una alternativa básica en el proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas, los servicios tecnológicos en las Instituciones Educativas son un recurso necesario para alcanzar los estándares de calidad que exige el Ministerio de Educación.

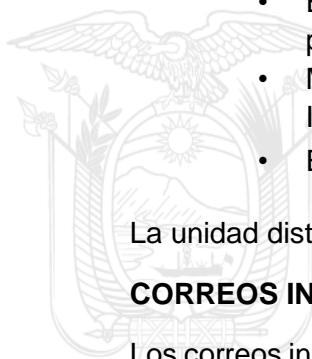
A continuación, se enlista los servicios de internet que da el Distrito Educativo 21D02 Lago Agrio –Educación, en base a Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-21D02-UDA-2020-0671-M:

AMIE	TELEFONO	NOMBRE IE	Nº	INTERN ET
21H00154	62366211	SALOMON HARO VALLE	2	SI
21H00120	62366267	20 DE JUNIO	4	SI
21H00129	62832405	LEOPOLDO LUCERO	5	SI
21H00128	62833766	LAGO AGARIO	6	SI
21H00855	62833915	JORGE GONZALEZ GRANDA	7	SI
21H00107	62810147	JAIME ROLDOS AGUILERA	11	SI
21H00132	62830355	CONSEJO PROVINCIAL DE NAPO	12	SI
21H00141	62358712	ORIENTE ECUATORIANO	18	SI
21H00090	62363071	TENIENTE HUGO ORTIZ	19	SI
21H00021	62358783	JEFFERSON PEREZ	21	SI
21H00247	62332064	UE SEBASTIAN DE BENALCAZAR (EB)	31	SI
21H00200	63072608	MARTIN LUTER KIN	35	SI
21H00220	63072677	ANTONIO JOSE DE SUCRE	36	SI

21H00321	62343096	UD PACAYACU( ED. BASICA)	42	SI
21B00002	62362539	INTI PAKARI	43	SI
21H00142	62362352	NAPO	46	SI
21H00126	62366178	JUAN RAMÓN JIMENEZ HERRERA	47	SI
21H00169	62330077	UE DURENO- ( BACHILLERATO)	55	SI
21H00321	62343241	UNIDAD EDUCATIVA PACAYACU	56	SI
21H00226	62336054	RAFAEL RODRIGUEZ PALACIOS (BACH. UE )	57	SI

Para el tema de conectividad dentro de las Instituciones Educativas se trabajó en conjunto con la CZTICS, realizando informes mensuales de conectividad, informes de factibilidad de migraciones a nuevas tecnologías.

- 12 informes de factibilidad de servicio de internet mensual.
- Actualización de pilotos con tecnologías obsoletas a plan de 20/10.
- Estudios de factibilidad de enlaces VSAT con el objetivo de poder migrar a una nueva tecnología.
- Migración de servicios Cobre a Fibra Óptica dentro de las Instituciones Educativas.
- Enlaces que paga el MINEDUC directamente.



42

La unidad distrital de tecnologías de la información y comunicaciones realiza también:

### CORREOS INSTITUCIONALES:

Los correos institucionales de cada uno de los usuarios se tramitan de la siguiente manera:

#### Reseteo de correo:

El tema de reseteo de correos se maneja de manera on line, a través del siguiente enlace:

[https://educacionecmy.sharepoint.com/:x/g/personal/stalin\\_chimborazo\\_educacion\\_qob/ec/Eah2OqFlzMhKg6k7UjYc6EEBelkTn-oqb8phd8Hx3CWX\\_g?e=SJ1w8L](https://educacionecmy.sharepoint.com/:x/g/personal/stalin_chimborazo_educacion_qob/ec/Eah2OqFlzMhKg6k7UjYc6EEBelkTn-oqb8phd8Hx3CWX_g?e=SJ1w8L)

DISTRITO	CIRCUITO	CÓDIGO AMB	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CEDULA	APPELLIDOS Y NOMBRES (Institucional-Oficina Yester Washington-House)	UNIDAD	DOCENTE/SECTOR	ESTADO	CLASE	OBSERVACIONES
21D02	C05	21H0016	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA	2106059514	Herrera Roa Rosa Isabell	raisa herra	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C08	21H0015	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA	2106015690	Yascer Lopez Edson Alberto	alberto yascer	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C01	21H0012	LAGO AGRO	2056279204	Nicola Ezequiel Mora Garcia	nicola moya	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C08	21H0015	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA	2106451290	Yasna Vargas Maria Enedina	enedina yasna	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C07	21H0031	Unidad Educativa Pacayacu	704318175	Galicia Diaz Doron Jose	dorion galicia	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C03	21H0015	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA	2106299718	Valladolid Sarango Julia Francisca	julia valladol	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C09	21H0015	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA	2106309718	Valladolid Sarango Julia Francisca	julia valladol	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C07	21H0036	Escuela Básica Trinitaria	1109318486	Olga Hernández Solano Solan	olga solan	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C07	21H00278	CESAR DAVID ALANDRA	2105614981	LILIANA MARICELA GARCIA	maricela garci	RECTOR	OK	Educa2020*	
21D02	C02	21H00141	ORIENTE ECUATORIANO	2013610417	Carmen Acedo Galera Mariant	carmen galera	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C04	21H00141	ORIENTE ECUATORIANO	2013610417	Eloy Vincio Añezet Pella	eloy pella	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C04	21H00141	ESCUELA ORIENTE ECUATORIANO	2101312188	Lorena Alexandra Castillo Peñaranda	loreana carilla	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C01	21H0012	AMAZONIA	2106057146	Daisy Verónica Castillo Díaz	daisy castillo	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C02	21H0002	JORGE ARACIZO CASTILLO	2106986727	Magaly Alexandra Robles Hidalgo	magaly roble	DOCENTE	OK	Educa2020*	
21D02	C02	21H0015	LAS AMÉRICAS	7059049526	Rosa Nicanor Virasoro Quintero	virasoro virasco	DOCENTE	OK	Mar*2020Z1	
21D02	C09	21H0010	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA	2013610417	Tamara Victoria Reyes Mireya	tamara reye	DOCENTE	OK	Educa2020DIC*	
21D02	C03	21H0010	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA	2103978274	Henry Patricio Carapay Herrera	henry carapay	DOCENTE	OK	Educa2020DIC*	
21D02	C03	21H00106	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA	2103010493	Tamara Mónica Díaz Fornari	darcy tama	DOCENTE	OK	Educa2020DIC*	
21D02	C04	21H00130	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILE	2106910100	Mariocho Ramírez Márquez Elizalde	mariocho mario	DOCENTE	OK	Educa2020DIC*	
21D02	C16	21H00140	Unidad Educativa Duran	2100574182	Estefanía Elizabeth Mendieta Mendieta	estefanía mendi	DOCENTE	OK	Educa2020DIC*	
21D02	C02	21H00347	Costal de Carismaya	2101134242	Dolores Yolanda Mendoza Freire	dolores mendoza	RECTOR	OK	Educa2020DIC*	
21D02	C03	21H00195	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA	7059068412	Nelson Vilahermosa Montaña Rojas	nelson vilahermosa	DOCENTE	OK	Mar*2020Z1	
21D02	C04	21H00199	CIUDAD DEL PUYO	2101134242	Mercy Elizabeth Lucio Gómez	elizabeth luci	RECTOR	OK	Mar*2020Z1	
21D02	C08	21H00138	ELÉRCITO ECUATORIANO	2103610493	Carmela Rosario Orellana Pachía	carmela orellana	RECTOR	OK	Educa2020DIC*	
21D02	C03	21H00105	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA	2013610157	Patricia Cecilia Alfonso Masfondi	ceci alfon	DOCENTE	OK	Mar*2020Z1	
21D02	C03	21H00195	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA	2017621108	Patricia Cecilia Espinosa 3-Daria	3-daria	DOCENTE	OK	Mar*2020Z1	
21D02	C07	21H00311	Unidad Educativa Pacayacu	2100248074	Camposverde Vaca Wifredo Henriquez Villafuerte	camposverde	DOCENTE	OK	Mar*2020Z1	
21D02	C07	21H00311	Unidad Educativa Pacayacu	2100064805	Cruz Cevallos Holanda Leocadia	leocadia cruz	DOCENTE	OK	Mar*2020Z1	
21D02	C01	21H00128	LAGO AGRO	705318572	Santos Jannillo Julio Cesar	julio santos	DOCENTE	OK	Educa2020DIC*	
21D02	C02	21H00142	UNIDAD EDUCATIVA NAPO	10022118459	Adolfo Leon Guarayos Vergara	adolfo leon	DOCENTE	OK	Mar*2020Z1	

Así mismo se elaboró un formulario web para que cada docente o rector solicite el reseteo de la cuenta de correo:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=dp2iaOP6qkaEldpHMFHkh4p rnVZyGidMjpKeueDAFPBUQTNBSU5KQ0w5NTJlQlxOU1XSUUwVRTMS4u>

Total, de respuestas de solicitud de reseteo de cuentas de correo institucional:

Enero	29
Febrero	87
Marzo	158
Abril	322
Mayo	279
Junio	136
Julio	205
Agosto	27

## ***Creación y habitación de cuentas de correos:***

Se lo realiza de manera online, a través del siguiente enlace:

[https://educacionecmy.sharepoint.com/:x/g/persoa/stalin\\_chimborazo\\_educacion\\_gob\\_ec/ETXI6BDfi\\_a9Nua-sM3GaAy0BqTEqysedhXmtQaLUU0di4rq?e=AqzTts](https://educacionecmy.sharepoint.com/:x/g/persoa/stalin_chimborazo_educacion_gob_ec/ETXI6BDfi_a9Nua-sM3GaAy0BqTEqysedhXmtQaLUU0di4rq?e=AqzTts)

ROCA TRANSMI	DISTRITO	CALLE	CONSUMO ALIMENTARIO		J.R. NOMBRE (Dern. Estado)	S.R. APELLIDO (Dern. Nombre)	NUMERO DE CEDECA	TIPO DURANTE	CONSUMO ALIMENTARIO	CLASE ACTUAL USUARIO	ESTADO	CONTRASEÑA SEGURO	OBSERVACIÓN
			CONSUMO DE ALIMENTOS EN TACOS, 300 "97" (Dern. Estado) Número	CONSUMO DE ALIMENTOS EN TACOS, 300 "97" (Dern. Estado) Número									
21000	DOCEDETE	LORENA ALCANTARA VIEJO ENCARNACION	Lorena	Calle	110299876	Casa-Oficina / Oficina Buss	lego, calles				OK	"17"1000"	
21000	DOCEDETE	RAFAEL RICARDO MARQUEZ VILLE	Jesualdo	Calle	110000000	Casa-Oficina / Oficina Buss	ave, plazas				OK	"18"1000"	
21000	DOCEDETE	MARIA ALEJANDRA TUN-TUN	Yessica	Calle	110000000	Casa-Oficina / Oficina Buss	avenida, plazas				OK	"19"1000"	
21000	DOCEDETE	MERTA TAUQUELINE ROSENRO BOXER	Yessica	Calle	911708311	Casa-Oficina / Oficina Buss	avenida, plazas				OK	"20"1000"	
21000	ADMINISTRATIVO	Ismael Sanchez	Holida	Holida	100313801	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	HELENA EDDITH URQUIZO QUINTO	Priscila	Calle	004487340	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Carmen Mayra Diaz Aguirre	Carmen	Calle	050400409	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	ROBERTO ALBERTO VILLE	Alberto	Calle	120000000	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Almacon Regalos Serrano Benitez	Natalia	Calle	941190712	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	UTIAYA JAHROOTY CAMACHO	Chelo	Vivacita	2100007314	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Karla Verano Chuchana Zambrano	Karla	Chichank	1200000011	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	MEDY MARICELA ENRIQUEZ HERNANDEZ	Yessica	Calle	1100000041	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Patricia Yessica Lina Herrera	Patricia	Lima	1100000012	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Yessica Lina Herrera	Patricia	Lima	1200000005	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Zaira Victoria Mata Arias	Zaira	Lima	2100024291	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Milena Elizabeth Mayra Sanchez	Milena	Mayra	1001484149	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Jose Angelina Quesada Jimenez	Jose	Quesada	1101177001	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	MARICELA JESUS BISCHER KARTALAS	Natalia	Yessica	1100000001	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	ROBERTO ALBERTO VILLE	Alberto	Chicanga	1100000002	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Rosy Rosario Leonel Flores	Rosy	Lima	1101810078	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Marta Leonel Colinda Campon	Marta	Colinda	1111544411	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Cesar Gerardo Colinda Campon	Cesar	Diez	1111373847	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Betty Rocío Bautista Espinoza	Betty	Esperanza	2100000778	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	CLARA ELENA VERA SANTILLAN	Clara	Vera	1700000451	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Josefa Leonel Colinda Campon	Josefa	Colinda	7000000001	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	ROBERTO ALBERTO VILLE	Alberto	Colinda	2100000411	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Isabel Lourdes Leonel Flores	Isabel	Lourdes	1000450066	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	MONICA ALEXANDRA SANZONIA INTIQUERO	Monica	Angela	1719022123	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	Aselin Alvaro Mirenda Arias	Aselin	Mirenda	1100000001	Individuo	Costa				OK		
21000	DOCEDETE	LUCIS RAFAELA TUGUERES PULAHAMAN	Lucila	Regalos	1101000004	Casa-Oficina / Oficina Buss	lego, calles	lego, calles			OK	"21"1000"	
21000	DOCEDETE	Miguel Mariano Riquelme Caceres	Miguel	Regalos	2100000001	Casa-Oficina / Oficina Buss	lego, calles	lego, calles			OK	"22"1000"	
21000	DOCEDETE	Yessica Lina Herrera	Patricia	Lima	1100000001	Casa-Oficina / Oficina Buss	avenida, plazas	avenida, plazas			OK	"23"1000"	
21000	DOCEDETE	Edson Josefa Bautista Campon	Edson	Bautista	1000000227	Role Activo Buss	avenida, plazas	avenida, plazas			OK	"24"1000"	
21000	ANALISTA DE GE	JOHANNA MARIELY SOLORZANO DIAZ	Yessica	Acuña	1101000012	Casa-Oficina / Oficina Buss	avenida, plazas	avenida, plazas			OK	"25"1000"	

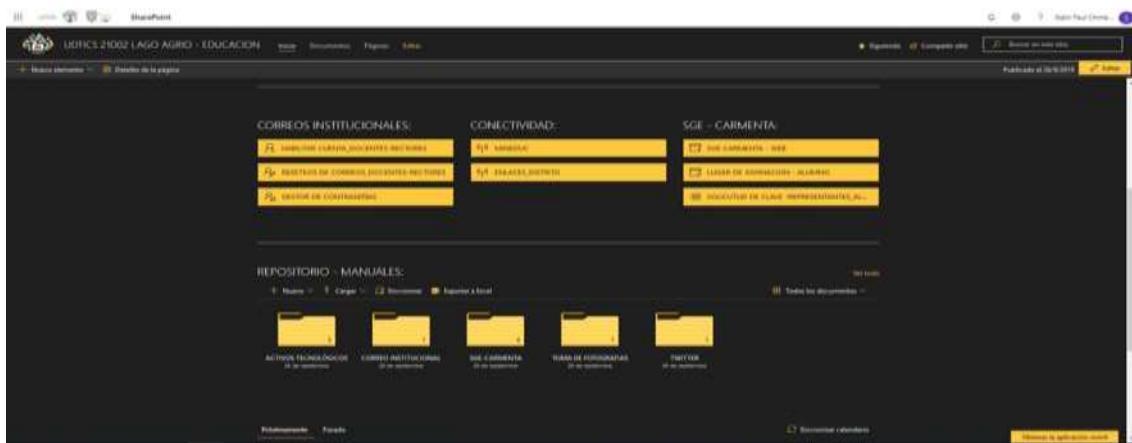
43

Así mismo se elaboró un formulario web para que cada docente o rector solicite la habilitación de la cuenta de correo:

[https://educacionec-my.sharepoint.com/:x/g/personal/stalin\\_chimborazo\\_educacion\\_gob\\_ec/EYixC2jaOYNHjhy-Rx0zIUCBFKtlk3xNGfhoZrnz5WYrvg](https://educacionec-my.sharepoint.com/:x/g/personal/stalin_chimborazo_educacion_gob_ec/EYixC2jaOYNHjhy-Rx0zIUCBFKtlk3xNGfhoZrnz5WYrvg)

Cabe indicar que la UDTICS implementó un Sitio repositorio para que todos los docentes accedan y tengan a la mano toda la información que necesite:

<https://educacionec.sharepoint.com/sites/UDTICS21D02LAGOAGRIO-EDUCACION>



### TELETRABAJO:

La Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicaciones efectuó el respectivo soporte técnico a rectores y docentes sobre la herramienta de control de actividades que implementó el Ministerio de Educación, brindando soporte en la parte técnica de sistema informático

44

En base a Memorando Nro. MINEDUC-CZ1-2020-05975-M, en donde se dispone el apoyo de los funcionarios de la Unidad Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación para coordinar la supervisión y el acompañamiento en el proceso del tercer y último mantenimiento preventivo de las 389 computadoras asignadas a las instituciones educativas de la Coordinación Zona 1 - Educación; esto con el fin de validar lo actuado por la empresa en cada sitio en el cual se realizará dicha actividad:

PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	AMIE	INSTITUCIÓN	NIVEL CUMPLIMENTO VAGADAMIA	NRO. EQUIPOS REALIZADO MANTENIMIENTO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIOS	21D02	21B00007	UEM HATUN SACHA	100 %	100
<b>TOTAL, EQUIPOS REALIZADOS MANTENIMIENTO</b>						<b>100</b>

Validación de SEDES para proceso Clase Demostrativa QSM1 Bilingüe:

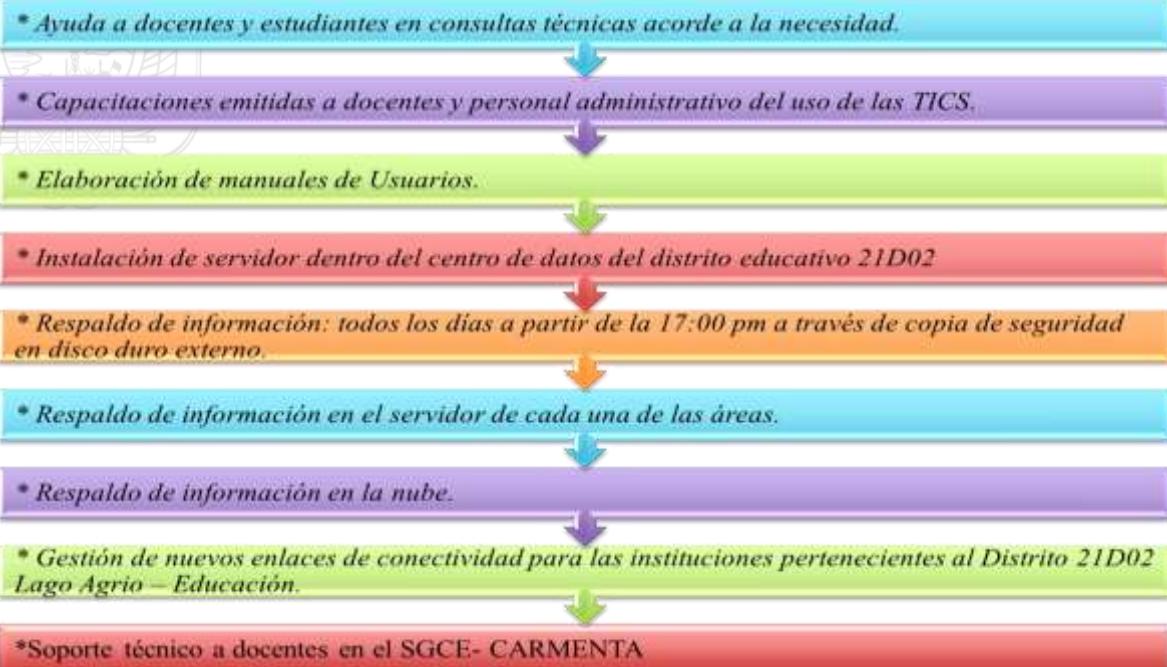
DISTRITO	NRO. SEDES VALIDADA	% CUMPLIMIENTO INSTALACIÓN SEDES
21D02	1	100
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1</b>	<b>100</b>

Soporte técnico en plataformas educativas a rectores, docentes, estudiantes y padres de familia:

- Microsoft Teams
- Zoom

Además, la Unidad Distrital TICS realizó:

45





## 12. PROCESOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS.

Siendo la Misión de esta División la de planificar, coordinar y controlar el manejo de recursos humanos, materiales y financieros para la consecución de los objetivos y metas educativas de la zona.

46

### PROCESOS ADMINISTRATIVOS:

Administra y provee los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Prevé que los bienes de la Institución se encuentren en funcionamiento y protegidos, con seguridades y cumplimiento de la ley

### UNIDAD ADMINISTRATIVA/COMPRAS PÚBLICAS:

Ejecuta y da seguimiento a los procesos de bienes, obras y servicios, aplicando los principios de eficiencia, economía, transparencia e imparcialidad dentro de un sistema de contratación pública dinámico, simplificado y moderno de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

En este ejercicio fiscal se realizan procesos de contratación pública mediante la modalidad de Subasta Inversa Electrónica (SIE), Lista Corta (LC), Catálogo Electrónico (CATE).

### SUBASTA INVERSA ELECTRONICA:

NRO.	CÓDIGO PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO
1	SIE-DD21D02-01-2020	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA 915 ESTUDIANTES, POR 167 DÍAS, DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO INTERCULTURAL BILINGÜE "HATUN SACHA" PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRILO-EDUCACIÓN.	\$ 410,772.99

2	SIE-DD21D02-05-2020	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS UEM: DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ, HATUN SACHA Y RAFAEL RODRIGUEZ PALACIOS Y SEDE DISTRITAL, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRILO-EDUCACIÓN.	\$ 23,499.00
3	SIE-DD21D02-06-2020	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS DE ESTUDIO EDUCATIVAS, QUE SERÁN DISTRIBUIDAS A ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN SITIOS EN DONDE NO HAY SERVICIO DE INTERNET PARA RECIBIR EDUCACIÓN VIRTUAL O EN LÍNEA, PERTENECIENTES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRILO – EDUCACIÓN	\$ 23,079.43
4	SIE-DD21D02-08-2020	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS UEM: DR. CAMILO GALLEGOS DOMÍNGUEZ, HATUN SACHA Y RAFAEL RODRIGUEZ PALACIOS Y SEDE DISTRITAL, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRILO-EDUCACIÓN PERÍODO OCTUBRE A DICIEMBRE 2020.	\$ 24,750.00
5	SIE-DD21D02-10-2020	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA CON ESTIBADORES, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE DE LOS TEXTOS ESCOLARES DEL AÑO LECTIVO 2020 – 2021 EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRILO.	\$ 10,010.02
6	SIE-DD21D02-12-2020	CONTRATACION DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE GUÍAS PEDAGÓGICAS PARA SER ENTREGADAS A LOS ESTUDIANTES QUE NO CUENTA CON ACCESO A CONECTIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRILO – EDUCACIÓN.	\$ 25,500.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 517,611.44</b>

**PEBE ARRENDAMIENTO BARES:**

NRO.	CODIGO PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO
1	PEBE-21D02-001-2020	SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN LA UNIDAD EDUCATIVA REPÚBLICA DE CANADÁ DE SOSTENIMIENTO FISCAL	\$ 213.17
2	PEBE-21D02-002-2020	SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO INTERCULTURAL BILINGÜE HATUN SACHA DE SOSTENIMIENTO FISCAL	\$ 126.97
3	PEBE-21D02-003-2020	SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN LA UNIDAD EDUCATIVA SEBASTIAN DE BENALCAZAR - BLOQUE DOS BACHILLERATO DE SOSTENIMIENTO FISCAL	\$ 46.00
4	PEBE-21D02-004-2020	SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN LA UNIDAD EDUCATIVA RICARDO CERDA TAPUY DE SOSTENIMIENTO FISCAL	\$ 30.18
5	PEBE-21D02-005-2020	SERVICIO DE BARES ESCOLARES EN LA UNIDAD EDUCATIVA JAMBELI - BLOQUE DOS – BÁSICA DE SOSTENIMIENTO FISCAL	\$ 25.78
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 442.10</b>

## CATÁLOGO ELECTRÓNICO:

NRO.	CODIGO PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO
1	CE-20200001778845	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO HATUN SACHA, PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD EDUCACION	4.665,33
2	CE-20200001778855	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ, PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	5.550,00
3	CE-20200001778899	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PARA LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO RAFAELRODRIGUEZ PALACIOS, PERTENECIENTE A LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	2.664,00
4	CE-20200001814324	ADQUISICION DE JABON LIQUIDO Y GEN ANTISEPTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	13.290,80
5	CE-20200001814325	ADQUISICION DE JABON LIQUIDO Y GEN ANTISEPTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	3.529,51
6	CE-20200001822128	ADQUISICION DE JABON LIQUIDO Y GEN ANTISEPTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	1.712,00
7	CE-20200001822129	ADQUISICION DE JABON LIQUIDO Y GEN ANTISEPTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	6.192,00
8	CE-20200001827622	ADQUISICION DE JABON LIQUIDO Y GEN ANTISEPTICO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	202,31
9	CE-20200001848185	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	51,07
10	CE-20200001848184	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	40,70
11	CE-20200001848181	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	233,00
12	CE-20200001848178	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	60,83
13	CE-20200001848177	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	210,90
14	CE-20200001848183	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	63,00
15	CE-20200001848182	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	110,00
16	CE-20200001848180	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	40,00
17	CE-20200001848179	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	25,00
18	CE-20200001848176	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	53,10
19	CE-20200001849837	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	4.233,60
20	CE-20200001849838	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	1.479,00
21	CE-20200001849839	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	810,00
22	CE-20200001849840	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	580,39
23	CE-20200001849841	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	3.127,28
24	CE-20200001849842	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	2.080,75
25	CE-20200001849843	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOD-EDUCACION	1.207,56

26	CE-20200001849844	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACION	946,40
27	CE-20200001849845	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACION	2.908,30
28	CE-20200001849846	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACION	1.900,00
29	CE-20200001876817	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACION	637,81
30	CE-20200001876816	ADQUISIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACION	198,95
21	CE-20200001933340	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL MILENIO "HATUN SACHA, DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ, RAFAEL RODRIGUEZ PALACIOS" PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO - EDUCACIÓN.	25.760,88
32	CE-20200001936422	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO EDUCACION	398,58
33	CE-20200001936423	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO EDUCACION	742,00
34	CE-20200001936424	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO EDUCACION	446,25
35	CE-20200001936425	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO EDUCACION	369,02
36	CE-20200001936426	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO EDUCACION	96,20
37	CE-20200001936427	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO EDUCACION	499,26
<b>TOTAL CATE:</b>			<b>87.115,78</b>

ÍNFIMA CUANTÍA:

49

NRO.	CODIGO PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO
1	IC-CZ1-21D02-001-2020	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDO LA ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS; CAMBIO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA LOS VEHICULOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACION	5.357,66
2	IC-CZ1-21D02-002-2020	SERVICIO DE CORREOS PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACION	323,69
3	IC-CZ1-21D02-003-2020	"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PROTECCIÓN (MASCARILLAS, GUANTES Y OTROS) PARA LA ENTREGA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACIÓN"	6.323,02
4	IC-CZ1-21D02-004-2020	"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LA NORMAL OPERACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 21D02 LAGO AGRO-EDUCACIÓN"	892,86
5	IC-CZ1-21D02-005-2020	CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE FIDELIDAD TIPO BLANKET QUE AMPARA A 1597 FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACIÓN, PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 08 DE JULIO 2020 HASTA EL 08 DE JULIO DE 2021	1.409,00
6	IC-CZ1-21D02-006-2020	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LAS IMPRESORAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO – EDUCACION"	1.072,38
7	IC-CZ1-21D02-007-2020	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE (DIESEL Y GASOLINA EXTRA) PARA ABASTECER A LOS VEHICULOS CHEVROLET DMAX DE PLACA IEA-0494, TOYOTA LAND CRUISER PRADO 3P DE PLACA PEQ-0473 Y CHEVROLET JEEP- GRAND VITARA 5P DE PLACA KEB-0062, DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACION	1428,57
8	IC-CZ1-21D02-008-2020	SERVICIO DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN DE TITULOS DE BACHILLER Y ACTAS DE GRADO PARA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON OFERTA DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACIÓN	714,00
9	IC-CZ1-21D02-009-2020	SERVICIO DE MATENIMIENTO Y ADECUACIONES DE BATERIAS SANITARIAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: CIUDAD DE QUEVEDO, ERNESTO ALBAN MOSQUERA, RIO CENEPA Y VICENTE ROCAFUERTE, PERTENECIENTES A LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACION.	6.339,29
10	IC-CZ1-21D02-010-2020	"CONTRATACION DE POLIZA DE SEGUROS PARA LOS VEHICULOS DE LA DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACION"	1.662,34
11	IC-CZ1-21D02-011-2020	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR DE ÁREAS DE BARES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS: FUERZA AÉREA ECUATORIANA Y LAGO AGRO, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRO-EDUCACIÓN	6.339,29
		<b>TOTAL INFIMAS CUANTÍAS</b>	<b>31.862,10</b>

**SERVICIOS BÁSICOS:**

NRO.	NIVELES	AGUA POTABLE	ENERGÍA ELÉCTRICA	TELECOMUNICACIONES
1	EDUCACION INICIAL	1	1	1
2	EDUCACION BÁSICA	44	168	36
3	BACHILLERATO	29	55	21
4	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1	3	4
	<b>SUMAN:</b>	<b>75</b>	<b>227</b>	<b>62</b>

**UNIDAD DISTRITAL FINANCIERA:**

Es responsable de Administrar los recursos económicos y financieros de la Dirección Distrital con eficiencia y transparencia.

La Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio – Educación, se encuentra conformada por 11 Circuitos Educativos que son ámbito de su competencia, atendiendo un total de 180 Instituciones Educativas Fiscales, 16 Instituciones Educativas Fiscomisionales, incluido 14 Extensiones Fiscomisionales - Semipresencial, 09 Instituciones Particulares Presencial y Semipresencial, con un total general de 205 IEs:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020**

50

GRUPO DE GASTO	NOMBRE GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	17,578,806.29	17,578,806.29	100.00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	481,252.45	342129.11	71.09
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	3,847.29	3,847.29	100.00
580000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	22,322.60	22,322.60	100.00
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	3,482,095.48	3,452,799.32	99.16
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	53,106.28	28,560.00	53.78
990000	OTROS PASIVOS	2,124.52	2,124.52	100.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>21,623,554.91</b>	<b>21,430,589.13</b>	<b>99.11</b>

EOD	ENTIDAD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% EJEC
6636	DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRI	18,086,228.60	2.12	18,086,226.50	17,947,105.30	99.23
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18,086,228.60</b>	<b>2.12</b>	<b>18,086,226.50</b>	<b>17,947,105.30</b>	

FFuente eSigef del Ministerio de Finanzas

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO INVERSIÓN:

DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020

EOD	ENTIDAD	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% EJEC
6636	DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRI	3.535.201,76	2.823,07	3.481.359,32	3.481.359,32	100 %
	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.535.201,76</b>	<b>2.823,07</b>	<b>3.481.359,32</b>	<b>3.481.359,32</b>	<b>100 %</b>

Fuente eSigef del Ministerio de Finanzas

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020:

PROGRAMA		PROYECTO		CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUC
1	ADMINISTRACION CENTRAL	0	SIN PROYECTO	1,177,947.90	1,171,605.28	99.46
		1	PROGRAMA DE REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTION PU	598,593.80	598,593.80	100.00
		2	RELIQUIDACION DE JUBILACIONES DE DOCENTES POR APLI	60,857.78	60,857.78	100.00
55	EDUCACION INICIAL	0	SIN PROYECTO	436,042.92	436,042.92	100.00
		2	EDUCACION INICIAL Y BASICA INTEGRAL CON CALIDAD	119,513.62	117,092.04	97.97
56	EDUCACION BASICA	0	SIN PROYECTO	13,255,281.73	13,255,095.22	100.00
		1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA	2,033,392.44	1,992,938.63	98.01

57	BACHILLERATO	0	SIN PROYECTO	3,059,412.43	3,051,420.94	99.74
		1	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH BACHILLERATO	2,876,859.17	2,876,859.17	100.00
		2	PROVISION DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA NORMAL OPERACION DE LAS INSTITUCIONES	182,553.26	174,561.77	95.62
58	EDUCACION PARA ADULTOS	1	EDUCACION BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS	596,725.06	595,288.37	99.76
59	CALIDAD EDUCATIVA	0	SIN PROYECTO	159,668.17	35,065.45	21.96
		6	MODELO DE EDUCACION INCLUSIVA	126,119.06	116,588.70	92.44
TOTAL GENERAL				24,682,967.34	24,482,010.07	99.11

### PRESUPUESTO PARA SERVICIOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2020



SERVICIO A INST. EDUCATIVAS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NRO. ESTUDIANTES	LAGO AGRIOS
TRANSPORTE ESCOLAR	UEM. HATUN SACHA - EEEB CARLOS ALBERTO FLORES	977	11,106.52
ASEO Y LIMPIEZA	UEM. HATUN SACHA - UEM DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ - RAFAEL RODRIGUEZ PALACIOS	4793	4,663.45
SEGURIDAD VIGILANCIA	Y UEM. HATUN SACHA - UEM DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ - RAFAEL RODRIGUEZ PALACIOS - DD21D02 LAGO AGRIOS - EDUCACION	4793	47,108.86
<b>TOTAL</b>			<b>52,878.83</b>

52

### PRESUPUESTO INGRESOS ENERO 2020:

EOD	ENTIDAD	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y OTROS	DESCRIPCION	CODIFICADO	RECAUDADO
6636	DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOS	31	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	55,460.18	13,399.51
6636	DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOS	28	OTROS INGRESOS	2,009.82	1,995.78
		<b>TOTAL:</b>		<b>57,470.00</b>	<b>15,395.29</b>

Fuente eSigef del Ministerio de Finanzas

SERVICIO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	LAGO AGRIOS	IE BENEFICIARIAS
TRANSPORTE ESCOLAR	135,709.22	02
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	46,000.23	03
ASEO Y LIMPIEZA	4,664.57	03
<b>TOTAL</b>	<b>184,374.02</b>	

El presupuesto ejecutado en el ejercicio fiscal 2020, corresponde a Gastos de Personal Corriente, Bienes y Servicios de Consumo Corriente, Otros Gastos Corrientes, Gastos de Personal de Inversión, por un total de \$ 21,623,554.91 dólares, del cual se ha realizado una ejecución presupuestaria general al 31 de diciembre del 2020 con **el 99.11 %** de ejecución.

Se ha realizado las autorizaciones de pagos de:

Gastos de Personal Corriente y de Inversión de los meses de enero a diciembre 2020.

Fondos de Reserva de los meses de enero a diciembre del 2020.

De los Gastos de Bienes y Servicios de Consumo, se ha realizado la ejecución presupuestaria por pago de Servicios Básicos, correspondiente al mes noviembre del 2020, según planillas generadas por las empresas proveedoras de los servicios.

#### **DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS/SERVICIOS:**

La Unidad Distrital Contable ha realizado las declaraciones de impuesto del SRI de la Dirección Distrital 21D02 Lago Agrio - Educación, de enero hasta diciembre del 2020 las siguientes:

- Anexo Transaccional Simplificado “ATS”,
- Anexo de Relación de Dependencia “RDEP” solicitados por el SRI.
- formularios 103
- Formulario 104.

53

**SE HA REALIZADO LOS AJUSTES CONTABLES EN EL SISTEMA ESIGEF HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020** de las cuentas:

CUENTA	DETALLE
131.01.03	INVENTARIO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
131.01.04	INVENTARIO DE MATERIALES DE OFICINA
131.01.05	INVENTARIO DE MATERIALES DE ASEO

Se procedió a realizar las recaudaciones de valores de los bares de las instituciones educativas 31 INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE TIENEN BARES ESCOLARES. Y han prestado sus servicios hasta el 16 de marzo del 2020 suspendido el servicio por el COVID.

#### **PROCESOS DE TALENTO HUMANO:**

Administrar y garantizar la gestión de recursos humanos del nivel distrital con el fin de alcanzar los objetivos educativos establecidos.

Entre las actividades realizadas dentro de la Unidad Distrital de Talento Humano como son: Elaboración de Acciones de Personal de Licencias, Permisos y vacaciones, Nombramientos, Contratos, Ingreso de Información a los Sistemas del SIITH, SRLI, Sistema de Gestión Docente, KRUGER, MOGAD, Seguimiento de Teletrabajo Docente,

Matrices de la Coordinación Zonal, Expedientes de Jubilados, Quipux y respuestas de oficios interno y externos; mismos que se detalla:

- **ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE GESTIÓN ENERO A DICIEMBRE 2020.**

En el Sistema SIITH se ha ingresado la información personal de todos los funcionarios que pertenecen a la Dirección Distrital,

En el Sistema SRLI, se ha ingresado información de Jubilados del Código de Trabajo.

En el Sistema de Gestión Docente se realiza los movimientos de los docentes en cuenta a nombramiento, licencias, permisos, vacaciones y contratos.

Se ha realizado expedientes de Jubilados de la Ley Interpretativa, Acuerdo 144, de los cuales se ha cancelado el saldo adeudados a 5 jubilados de la Ley Interpretativa de los años 2009- 2010. Así mismo, jubilados con bonos los mismos que ya habían sido cancelados por parte de cada una de Casas de Valores; del Acuerdo 144 se envió los expedientes a Zonal pero hasta la fecha todavía no se ha tenido ninguna novedad; igualmente de los Jubilados del año 2019.

Se ha enviado las solicitudes de jubilaciones voluntarias por quipux a la Coordinación Zonal para que les tomen en cuenta en los cronogramas de jubilaciones.

Desde el mes de Marzo se está llevando el control y verificación de todos los docentes en el Sistema de Teletrabajo.

Se elabora las diferentes matrices que solicitan de la Coordinación Zonal.

Se da respuesta a toda documentación que ingresa por Atención Ciudadana y por el QUIPUX.

Se lleva el control de asistencia mensual de todas las Instituciones Educativas.

#### **Proceso de Quiero Ser Maestro 6 (QSM 6):**

Con el objetivo de seleccionar a los mejores profesionales que vayan a ocupar vacantes docentes en el Magisterio Nacional, se ejecutan los programas Quiero Ser Maestro (QSM), los mismos que se conforman de dos fases, la primera para la obtención de la calidad de elegible y la segunda fase es el concurso de méritos y oposición.

Una vez superado la fase de elegibilidad, inicia la fase de concurso de méritos y oposición en el mes de junio de 2019 con la inscripción de los aspirantes, posteriormente la aplicación de la evaluación práctica, la postulación, la apelación y la determinación de ganadores; a continuación, se detalla el número de aspirantes inscritos en el concurso y convocados a la clase demostrativa (evaluación práctica):

CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN QUIERO SER MAESTRO 6			
CÓDIGO	DISTRITO	INSCRITOS EN CONCURSO	CONVOCADOS EVAL. PRÁCTICA
21D02	LAGO AGRI	84	84
	<b>TOTAL:</b>	<b>84</b>	<b>84</b>

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2020-00095-R del 26 de febrero de 2020, la Coordinación Zonal de Educación, Zona 1, aprueba el listado de 1.086 docentes ganadores del concurso Quiero Ser Maestro 6, como se detalla a continuación:

GANADORES CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN QUIERO SER MAESTRO 6		
CÓDIGO	DISTRITO	DOCENTES GANADORES
21D02	LAGO AGRI	50
	<b>TOTAL:</b>	<b>50</b>

#### Proceso de Recuperación de la Elegibilidad QSM 1 al 5

El Ministerio de Educación, con el propósito de la recuperación de la elegibilidad a aquellos aspirantes elegibles de los procesos QSM 1 al 5 que caducaron dicha calidad, son convocados nuevamente en el mes de noviembre y diciembre de 2019 a rendir las pruebas de Razonamiento y Gestión del Aprendizaje, respectivamente, como primera etapa para recuperar la elegibilidad y posteriormente puedan inscribirse y participar en los concursos de méritos y oposición que se convocaren, mientras esté vigente su calidad de elegible.

A través de la página web del MINEDUC en el mes de septiembre de 2020 son publicados los resultados del proceso de recuperación de la elegibilidad del QSM 1 al 5, con lo cual se obtiene a nuevos docentes con la calidad de elegibles; a continuación, se detalla el número de aspirantes convocados y que recuperaron la elegibilidad:

RECUPERACIÓN ELEGIBILIDAD QSM 1 AL 5			
CÓDIGO	DISTRITO	NRO. DOCENTES CONVOCADOS	DOCENTES ELEGIBLES
21D02	LAGO AGRI	73	28
	<b>TOTAL:</b>	<b>73</b>	<b>28</b>

#### Proceso de Sectorización Docente:

El proceso tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia a fin de mejorar su calidad de vida. El proceso se encuentra habilitado permanentemente, por lo que los docentes pueden inscribirse, subir al sistema su oferta de traslado y hacer la aceptación previo cumplimiento de requisitos y conveniencia; sin embargo, por causa de la Pandemia del COVID19 se decide retomar a fines del mes de septiembre de 2020 el proceso de Sectorización Docente 1 a 1, mismo que se encontraba suspendido de manera parcial como medida para precautelar la salud de los docentes aspirantes a este proceso. Por lo que mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2020-00003-R del 04 de noviembre de 2020, se oficializa el listado de los docentes beneficiarios del proceso durante el año 2020, como se observa a continuación:

SECTORIZACIÓN DOCENTE - 2020		
CÓDIGO	DISTRITO	DOCENTES BENEFICIARIOS
21D02	LAGO AGRI	1
	<b>TOTAL:</b>	<b>1</b>

Proceso de Concurso de Méritos y Oposición Quiero Ser Directivo (QSD) - Encargo de autoridades

Actualmente el proceso se encuentra detenido, sin embargo, se está procediendo con el encargo de autoridades en las instituciones educativas de conformidad al ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2019-00030-A mediante el cual se reforma el ACUERDO MINISTERIAL Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00039-A, con el cual se expide la "NORMATIVA PARA OBTENER LA CALIDAD DE ELEGIBLE Y QUE REGULA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LLENAR LAS VACANTES A CARGOS DIRECTIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS FISCALES",

#### Proceso de atención de necesidades docentes en las instituciones educativas:

El proceso se lo realiza de forma mensual en coordinación con las áreas de Talento Humano y Planificación Distritales y Planificación Zonal, previa presentación de los correspondientes informes técnicos, certificaciones presupuestarias, certificaciones de las instituciones educativas y matrices de reemplazos docentes; documentos que son remitidos a la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo a fin de obtener la autorización y validación para extender nombramientos provisionales y contratos ocasionales a aspirantes elegibles, idóneos y a profesionales con título registrado en la SENESCYT, mismos que serán destinados a cubrir las necesidades docentes en las instituciones educativas; sin embargo, en los meses de enero y de abril a septiembre de 2020 no se procedió al proceso de reemplazos docentes por cuanto no hubo la autorización desde Planta Central ni tampoco se procedió al reemplazo de categorías altas (jubilados, fallecimientos, otros); a continuación, se detalla el número de reemplazos docentes bajo la modalidad de contrato ocasional y nombramiento provisional y las necesidades docentes atendidas durante el año 2020:

ATENCIÓN DE NECESIDADES DOCENTES EN LAS IE - 2020				
CÓDIGO	DISTRITO	CONTRATO OCASIONAL	NOMB. PROVISIONAL	NECESIDADES DOCENTES ATENDIDAS
21D02	LAGO AGRI	13	7	20
	<b>TOTAL:</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>20</b>

#### Proceso del Sistema de Gestión Docente SIME V2.0:

El Sistema de Gestión Docente (SGD) SIME V2.0 es una herramienta que permite gestionar una adecuada administración de la trayectoria laboral de los docentes, desde el momento en que ingresa al magisterio, permanencia y cese como docente; movimiento docente que a su vez está relacionado con los distintos procesos, como son: Quiero Ser Maestro, Quiero Ser Directivo, Quiero Ser Asesor Auditor, Recategorización y Ascenso y Sectorización, ya que se alimentan de la información registrada en el SGD.

El registro en el SGD es un proceso diario y permanente que exige censar a todos los docentes que cuentan con una partida del magisterio fiscal y se encuentran ejerciendo la docencia en una institución educativa bajo cualquier figura profesional o modalidad.

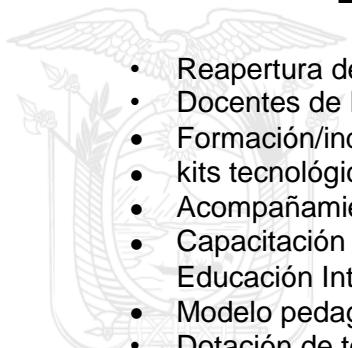
Bajo el nivel zonal dentro de SGD está la responsabilidad de la actualización y cambio de autoridades distritales, reversas de acciones de personal de docentes, como también la actualización y cambio de zona y distrito de los docentes; el número de autoridades y docentes que el nivel distrital ha solicitado la actualización y cambio se refleja a continuación:

SISTEMA DE GESTIÓN DOCENTE SIME V2.0				
DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	AUTORIDADES	DOCENTES	ACTUAL/CAMBIO ATENDIDOS
21D02	LAGO AGRIO	1	39	40
	<b>TOTAL:</b>	<b>1</b>	<b>39</b>	<b>40</b>

### DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021:

Los desafíos 2021 se enmarcan en las siguientes prioridades de política, educativa establecidos por el Ministerio de Educación:

#### REAPERTURAS DE ESCUELAS RURALES PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD:



- Reapertura de instituciones educativas.
- Docentes de Escuelas Multigrado-Bidocentes y Pluridocentes con:
- Formación/inducción en contexto de ruralidad.
- kits tecnológicos con contenidos pedagógicos/educativos digitales.
- Acompañamiento pedagógico.
- Capacitación en el MOSEIB y recursos didácticos para las escuelas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Modelo pedagógico multigrado implementado.
- Dotación de textos, uniformes y alimentación.
- Ofertas extraordinarias en la infraestructura de las IE reaperturadas.
- Círculos de calidad educativa e involucramiento de la comunidad.
- Evaluación de impacto al Modelo de Educación Multigrado y Rural.
- Carrera docente.

57

#### FACILITAR EL INGRESO DE LOS ESTUDIANTES AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Reestructura de la Prueba Ser Bachiller para estudiantes con discapacidad.
- Pilotaje de la evaluación diferenciada - Bachillerato Técnico.
- Incorporación de preguntas relacionadas con el dominio del conocimiento de lenguas de las nacionalidades, como un valor agregado al puntaje en las evaluaciones Ser Bachiller.
- Fortalecer la orientación vocacional desde EGB Superior.
- Analizar la separación del proceso de examen de grado y el proceso de examen de aptitud de ingreso a la universidad.

#### IMPULSAR LA EDUCACIÓN TÉCNICA CON MODELOS AUTOSOSTENIBLES Y CULTURA DE EMPRENDIMIENTO

- Modelo de auto sostenibilidad para el área agropecuaria en las I.E. con oferta de B.T.
- Plan Nacional de Educación Técnica y acuerdo por la Formación Dual.
- Modelo de auto sostenibilidad de la UEP de las I.E. con oferta de B.T.
- Mejoramiento curricular y pedagógico en la oferta de Bachillerato Técnico.
- Alianzas estratégicas con el sector empresarial para fortalecer y ampliar las figuras profesionales del BT y BTP.
- Bachillerato semipresencial en agropecuaria implementado.
- Instituciones con BT priorizados con dotación de laboratorios tecnológicos.
- Docentes de BT con capacitación.

## **FORTALECER LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE – ETNOEDUCACIÓN**

- Fortalecimiento de la calidad de la educación intercultural bilingüe y de la etnoeducación con el fin de asegurar su inserción en la vida laboral, productiva y social con pertinencia cultural.
- Generación de un espacio institucional de la etnoeducación y pueblos mestizos en la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe.

## **FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN LOS NIVELES DESCONCENTRADOS PARA PROMOVER EL EMPODERAMIENTO, LA AUTONOMÍA Y LA ARTICULACIÓN EN LA GESTIÓN ESCOLAR**

- Actualización de la presencia institucional en territorio.
- Reestructura del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.
- Disminución de carga administrativa a docentes y directivos.
- Fortalecimiento de las fuentes y sistemas de información de la gestión y estadística educativa.
- Implementación de estrategias para el fortalecimiento del clima laboral en las instituciones educativas (docentes y profesionales de la educación).
- Promoción y discusión de los distintos perfiles profesionales de la educación.
- Articulación con INEVAL para el aseguramiento de la calidad del SNE y con Senescyt para fortalecer la integralidad del sistema.
- Articulación y coordinación intersectorial, GAD y otros actores institucionales y sociales.
- Fortalecimiento de la regulación educativa.
- Implementación de procesos orientados a la calidad del gasto.
- Mediante una institucionalización del proceso MinEduc Contigo, se espera incrementar la atención oportuna a padres/madres de familia, estudiantes, docentes y autoridades; enmarcado en un servicio de calidad, calidez y eficiencia. El objetivo es incrementar la atención en un 10% en el año 2021

58

## **INCLUSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA**

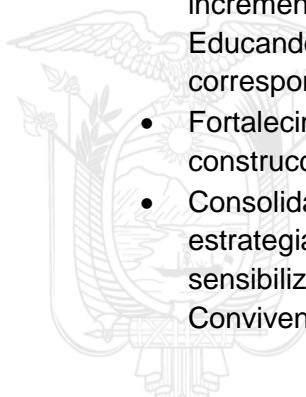
- Atención a niños y niñas de 3 y 4 años, en el período lectivo 2020-2021 en el servicio SAFPI.
- Cooperación técnico-pedagógica con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la continuidad y fortalecimiento del servicio SAFPI.

- Atención a estudiantes en condición de rezago educativo, en el período lectivo 2020 – 2021.
- Elaboración de la Guía Metodológica para la implementación del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.
- Implementación del servicio NAP, en instituciones educativas unidocentes, bidocentes y pluridocentes reaperturadas.
- Elaboración del Modelo de Gestión y Atención para el Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica.
- Institucionalización de las ofertas educativas extraordinarias desde Alfabetización hasta Bachillerato (considerando que el Proyecto EBJA tiene período de implementación hasta el 2021 y en las UPCEI solo se implementa EBS y Bachillerato).

### DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021.

### PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ABORDAJE Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- Formación a la Comunidad Educativa en prevención de violencia a través de: Formación a docentes, fortalecimiento de capacidades de profesionales DECE, incremento de profesionales DECE, Caja de Herramientas (Recorrido Participativo, Educando en Familia, Prácticas Restaurativas), desarrollo de habilidades y corresponsabilidad parentales (Programa Educando en Familia).
- Fortalecimiento de habilidades para la vida, que favorecen la adecuada construcción de Proyectos de Vida.
- Consolidación de alianzas interinstitucionales que generan herramientas, estrategias, materiales, recursos económicos y apoyo técnico para garantizar la sensibilización y empoderamiento de la Comunidad Educativa y hacer realidad la Convivencia Armónica y la Cultura de Paz en los Espacios Educativos.



59

ING. Marcos Rafael Morocho Dueñas  
**DIRECTOR DISTRITAL 21D02 LAGO AGRILO- EDUCACIÓN**

ELABORADO POR:	APROBADO POR:
Lic. María Vanega Leye <b>ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 2</b>	Ing. Marcos Morocho Dueñas <b>DIRECTOR DISTRITAL 21D02 LAGO AGRILO – EDUCACIÓN.</b>

Lago Agrio, a 22 de Abril de 2021.